Agromar

JUNIO '99 DE ANDALUCÍA Nº 2

Consejería de Agricultura y Pesca

EXPOLIVA '99
Feria Mundial del Aceite de Oliva

Paulino Plata, consejero de Agricultura y Pesca: "Agenda 2000: Una oportunidad perdida"

Manuel Chaves, en el debate de La Comunidad
LA AGRICULTURA CREÓ 252.000 EMPLEOS EN 1998

JUNTA DE ANDALUCIA

EDITORIAL

ENTREVISTA

3 Entrevista con el Consejero Paulino Plata.

EXPOLIVA

7 Plan para comercializar el aceite.

ACEITE

10 Feria Mundial del Aceite.

COMUNIDAD ANDALUZA

14 Agricultura y Pesca en el debate de la Comunidad.

SEQUÍA

20 Pérdidas por la Sequía.

PESCA

22 Pocos avances en la negociación.

HORTALIZAS

26 En marcha la promoción de las verduras.

ACTUALIDAD

28
- Cultivos Ecológicos.
- Instituto para la Administración Mediterránea.
- El Algodón.
- Museo del vino y del aceite.

Revista de Información
de la Consejería de Agricultura y Pesca
de la Junta de Andalucía

Edita: Consejería de Agricultura y Pesca. Dirección General de Investigación e Información Agraria.
Director: Antonio Chaves.
Consejo Asesor: Juan Gámez Villalba, Cecilia Gañán de Molina y José Miguel Suárez Ramos
Realización: Comunicación y Turismo, S.L.; Pasillo de Atocha, 3-Málaga. Tlf.: 952 60 34 92
Diseño y Maquetación: Ediciones Entropía, Daniel Santiago y Kharlos J. Pérez
Impresión y Fotomecánica: SOLPRINT.
Depósito Legal: MA-563-99

Esta revista es una publicación abierta a la opinión de sus colaboradores, si bien no se identifica necesariamente con los mismos.

Abrir nuevos mercado para el aceite

La Junta de Andalucía tiene como objetivo prioritario, en el sector olivarero, la mejora de la comercialización y la elaboración de un plan para promocionar el aceite de oliva, profundizando en el mercado nacional, ampliando nuestra presencia en el europeo y buscando otros de gran poder adquisitivo, como Estados Unidos y Japón. Ya se trabaja en la campaña, si bien hay otros asuntos que preocupan como es la sequía, en el año menos lluvioso del siglo. La Consejería de Agricultura y Pesca viene manteniendo reuniones con las organizaciones agrarias para estudiar medidas que palien los efectos. En esta misma línea estamos colaborando con la Administración central. Si la sequía ha condicionado estos dos últimos meses a miles de agricultores y ganaderos, la producción final de aceite de oliva ha puesto sobre la mesa el problema de la recién negociada OCM de este sector. Estamos en una nueva etapa. Han finalizado las reformas provisionales, pero no debemos relajarnos para hacer frente a las reformas definitivas del 2001. Es necesario hacer bien las cuentas de la producción y de las ayudas comunitarias para evitar discriminaciones con el resto de los olivareros europeos y por otra parte hacer todo lo posible por recuperar la intervención o establecer un mecanismo de retirada similar. Como hemos podido comprobar en la reforma de las OCMs incluida en la Agenda 2000 (herbáceos, vacuno y lácteo) en ningún caso ha desaparecido el sistema de intervención. Este es otro agravio contra el que debemos luchar.

La Junta de Andalucía, en palabras de su presidente, Manuel Chaves, prestará toda la colaboración necesaria y junto a la iniciativa privada preparará un plan de comercialización que incremente las ventas de aceite andaluz envasado, para recuperar por vía de mercado lo que hemos perdido en la negociación de la OCM del aceite de oliva. El futuro del sector olivarero, pese a las dificultades impuestas por la OCM, está garantizado, si sabemos trabajar conjuntamente.

Precisamente en estos días se inaugura en Jaén, Expoliva, la feria mundial del aceite, en la primera zona productora de todo el mundo. Momento adecuado para tomar el pulso al sector, el hecho de que haya más de 250 expositores y se cifre la cartera de negocio en Expoliva en miles de millones de pesetas, puede ayudarnos a comprender que sumando los esfuerzos de todos el futuro del olivar andaluz va a ser espléndido.

Entrevista con Paulino Plata, consejero de Agricultura y Pesca

"El medio rural andaluz experimentó un cambio histórico"

Tiene las ideas muy claras y ha conseguido que la agricultura se sitúe en niveles nunca conocidos en Andalucía. Paulino Plata vive de forma apasionada todo lo que rodea a la agricultura y pesca andaluzas. Domina los datos y los estudios como pocos y siguiendo la política que diseñara la Junta de Andalucía está comprometido con la modernización y desarrollo rural hasta hacer de su trabajo un permanente ejercicio de confianza en el futuro.

¿Qué balance realiza de su gestión al frente de la Consejería de Agricultura y Pesca cuando falta menos de un año para que finalice la legislatura?

El importante avance de cantidad y calidad que en los últimos años está experimentando la agricultura y el medio rural andaluz en su conjunto, hace que hoy en día podamos decir, sin temor a equivocarnos, que el medio rural ha experimentado un cambio histórico, una verdadera revolución silenciosa. Así, de una situación deprimida, con un proceso abierto de emigración y despoblamiento que caracterizó a las últimas décadas, hemos pasado en los últimos años no sólo a estabilizar la población en el medio rural, sino a lograr en muchos casos invertir la corriente migratoria. Ahora, el campo y los pueblos de Andalucía son, además de un buen lugar para vivir, un magnífico sitio donde trabajar e invertir para crear riqueza.

Si los resultados económicos del campo andaluz de 1997, una vez superadas las adversidades de la sequía que asoló Andalucía hasta 1996, fueron clasificados por todos los expertos como históricos, los de 1998 han demostrado que no fueron fruto de una coyuntura pasajera, sino de un proceso progresivo de modernización puesto en marcha por los profesionales del medio agrario y apoyado desde la Junta de Andalucía, que está convirtiendo a la agricultura y a la industria que se mueve en torno a ella, en uno de los sectores económicos más dinámicos de Andalucía.

Foto de Archivo

El cosejero Paulino Plata ha reiterado el apoyo de la Junta de Andalucía a los empresarios que quieran competir en los mercados internacionales.

No sólo se estabilizó la población en el medio rural sino que en muchos casos se invirtió la corriente migratoria

Pese a la climatología, 1998 ha superado las cifras del año anterior, situándose la Producción Final Agraria en 1,24 billones de pesetas, muy por encima del 1,02 billones de 1996. Lo mismo le ha ocurrido al empleo agrario, que continúa su tendencia al alza iniciada en 1996, alcanzando los 245.000 empleos, un 21% más que en 1995.

Estos datos son mucho más que simples cifras positivas. Demuestran que la política de desarrollo equilibrado puesta en marcha desde la Junta de Andalucía está dando frutos, no sólo resistiendo comparaciones con cualquier otra, sino demostrando con datos su efectividad. Esto es algo que podemos apreciar claramente en el indica-

dor de renta agraria. Mientras que en Andalucía ha crecido un 30% desde 1996, situándose por encima del billón de pesetas, en el conjunto de España ha bajado un 7% en el mismo periodo. Lo mismo ocurre con el empleo agrario, que mantiene la tendencia de crecimiento iniciada en 1996, alcanzando en 1998 la cifra de 245.000 empleos, un 21% más que en 1995.

La agricultura andaluza, que apuesta por la calidad total en todos sus procesos de producción y comercialización, es ahora no sólo capaz de competir en los mercados nacionales e internacionales, sino que lidera de forma clara sectores tan productivos como el hortofrutícola y el del aceite de oliva (juntos suponen en torno al 70% de la PFA). Esto es algo que queda bien patente al contemplar cómo las exportaciones agroalimentarias andaluzas (en 1998 superaron el medio billón de pesetas) suponen el 43% de todas las exportaciones andaluzas y son el componente básico que permite el mantenimiento de un saldo positivo en nuestra balanza comercial.

CALIDAD

¿Cuáles son sus compromisos para el futuro y los retos que debe afrontar la agricultura andaluza?

Ligar de forma indisoluble la producción agraria a la agroindustria para conseguir que todo el valor añadido que se genere quede en Andalucía es el mayor reto de nuestra agricultura y la línea que guía todas y cada una de nuestras políticas, enmarcadas dentro del Plan de Modernización de la Agricultura. Para ello, la organización del sector para mejorar el funcionamiento y la competitividad de las explotaciones, la calidad de todos los procesos y la promoción y comercialización de los productos son los ejes básicos.

La renta agraria en Andalucía creció un 30% desde 1996, situándose por encima del billón de pesetas, mientras que en el conjunto de España bajó un 7% en el mismo periodo

El compromiso de la CALIDAD TOTAL centra todas y cada una de las acciones de la Consejería de Agricultura y Pesca y debe ser el norte del trabajo de nuestros agricultores. El reto es que el consumidor identifique Andalucía como marca de calidad. Conseguirlo será el objetivo del Consejo Andaluz de la Calidad Agroalimentaria, de reciente creación.

En este tema, hemos ido dando importantes pasos, con la aprobación el año pasado de hasta 195 proyectos de instalación y modernización de industrias agroalimentarias, con una inversión de 22.000 millones de pesetas, de los que 7.300 han sido subvenciones públicas

Para continuar por esta senda, el Plan de Modernización de la Agricultura, que para este año cuenta con un presupuesto de 52.222 millones de pesetas, tiene como objetivo situar nuestra agricultura y ganadería en las más altas cotas de competitividad de los mercados internacionales, potenciando el empleo y el desarrollo económico y social del medio rural andaluz.

Esta misma línea es la que mantiene desde 1997 el Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz, que se prolongará hasta el 2003, y que está poniendo en manos de nuestra flota más de 25.000 millones de pesetas para su renovación y adaptación a las nuevas condiciones de los caladeros, y que dará lugar a la Ley de Pesca, que el Gobierno andaluz mandará próximamente al Parlamento.

PROMOCIÓN

¿Cómo se ponen en práctica estas políticas?

En primer lugar, apoyando a los Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen y Específicas, a los que la Junta subvencionará este año con 175 millones de pesetas para que desarrollen actividades promocionales, y aquellas otras iniciativas que diferencian la calidad y las cualidades de nuestras producciones; como las producciones integradas, que está certificando la Consejería de Agricultura que son políticas muy necesarias.

Junto a ellas, la creación de comercializadoras en los diferentes sectores, del tipo de las dos fomentadas desde la propia Consejería para el aceite (Aceites Cooperativos y Mundoliva) son básicas para aprovechar todo el valor de las producciones andaluzas.

Sus valores y su calidad deben ser dados a conocer a través de la adecuada promoción en el exterior. Nuestros empresarios tienen que perder el miedo a competir en los mercados internacionales y salir al exterior.

Foto de Archivo

Paulino Plata trabaja para conseguir que el consumidor identifique Andalucía con marca de calidad.

Para ello, contarán con el total apoyo de la Junta de Andalucía y, una vez que lo hagan, podrán comprobar, como ya han hecho muchos de ellos, las posibilidades que sus productos tienen en otros mercados.

Una muestra clara de esto es la reciente gira comercial que hemos realizado por Hong-Kong, donde Andalucía acaparó la mitad de la presencia española en la feria internacional de la agroalimentación Hoffex 99, y Japón, donde los sectores del jamón y otros derivados cárnicos, el aceite de oliva y la flor cortada, abrieron importantes expectativas comerciales.

Acompañados de una importante delegación de empresarios agroalimentarios andaluces y representantes de los Consejos Reguladores, hemos podido comprobar la buena acogida y las importantes posibilidades de negocio que nuestras producciones tienen en estos mercados, así como la necesidad que todo empresario tiene en la actualidad de actuar en el mercado internacional. El fruto no ha tardado en llegar, y sólo una semana después recibimos ya, a modo de anticipo, la primera devolución de la visita que han realizado empresarios japoneses, interesados en importar productos cárnicos.

El compromiso de la "calidad total" centra todas y cada una de las acciones de la Consejería; el reto es que el consumidor identifique Andalucía como marca de calidad

Los sectores más productivos de la agricultura andaluza deben profundizar en la organización y seguir estas estrategias de promoción y comercialización. Las campañas, cofinanciadas por la Consejería de Agricultura y Pesca "Andalucía, Aceite de Oliva para todo el Mundo" y la más reciente de "Hortalizas de Andalucía", son una buena muestra de que la Junta no sólo les acompañará, sino que está dispuesta a poner todos sus medios al servicio de que empresarios y productos andaluces obtengan la posición que se merecen en los mercados nacionales e internacionales.

AGENDA 2000

La agricultura andaluza depende en su mayor parte de la reglamentación europea, ¿qué consecuencias tiene para nuestra región la reciente reforma de la Política Agraria Común aprobada en la Agenda 2000?

La reforma de la Política Agraria Común (PAC) provocará, en términos de renta, pérdidas por valor de 12.000 millones de pesetas en el campo andaluz, unas pérdidas que en el conjunto del Estado se elevarán a 100.000 millones de pesetas. Como punto de partida y con estos datos, es evidente que la única valoración que podemos hacer es profundamente negativa. La reforma de la Agenda 2000 provoca un nivel de incertidumbre muy grande en el ámbito de la renta de los agricultores. En los próximos años no habrá estabilidad ni en las ayudas ni en los precios, y al limitarse la línea agrícola del presupuesto a 40.500 millones de euros anuales, cada año hasta el 2007 tendrán que ajustarse los precios y las ayudas en función de los gastos, para no superar este límite.

El verdadero efecto de esta reforma se comprobará cuando continúe bajando la renta agraria, con la consiguiente expulsión de la actividad de pequeños y medianos agricultores y pérdida de mano de obra en el campo. Esto sólo podrá detenerse si desde todos los ámbitos nos planteamos la modulación como un argumento de justicia económica y social.

Por sectores, el más beneficiado de esta reforma en cuanto a las ayudas es el del vacuno, mientras que en términos de renta el más perjudicado es el de cereales. Pero, sin duda alguna, los que peor parado han salido de esta reforma son aquellos que se han reformado de espaldas a la Agenda 2000. Esto es lo que ocurrió con el aceite de oliva. Si tenemos en cuenta que recientemente se ha reformado y se ha suprimido el sistema de intervención, lo lógico sería que recibiera más pagos compensatorios tras esta reforma.

MODULACIÓN

Ante esta situación desde la Consejería de Agricultura y Pesca ha propuesto la redistribución de las ayudas a través de la modulación, pero ¿cómo y hasta dónde?

Cuando planteamos el debate de la modulación de las ayudas comunitarias no lo hacemos como una solución

o alternativa a las propuestas de recorte del gasto que ha surgido en el debate de la Agenda 2000, sino como una fórmula para conseguir el equilibrio social sobre la base de una redistribución de las ayudas que permita el mantenimiento de las pequeñas y medianas explotaciones, las más sensibles a las futuras pérdidas de renta.

Así, entendemos que modular las ayudas es una obligación de los poderes públicos para favorecer el beneficio social y avanzar en un reparto de las ayudas directas que evite situaciones injustas socialmente y difícilmente entendidas por ciudadanos e instituciones. Al mismo tiempo, es necesario insistir en que la modulación es un derecho que se deriva del Reglamento Horizontal del Consejo de la UE, debatido recientemente en el marco de la Agenda 2000.

La modulación es también una oportunidad única de estabilizar el empleo en la agricultura, de impulsar medidas agroambientales y de contribuir a asegurar un nivel de vida digno a la población agraria. Consideramos que ésta debe basarse en criterios objetivos de cohesión social y territorial, de respeto medioambiental y de modernización de la agricultura. Una de las cuestiones fundamentales que proponemos es que se destine el ahorro a medidas que

generen empleo, protejan el medio ambiente e impulsen la modernización.

En este sentido, esperamos que la propuesta que está elaborando la Consejería de Agricultura y Pesca, fruto de las reflexiones que se están realizando en el grupo de trabajo en el que están presentes organizaciones agrarias y sindicatos, para que salga adelante con el máximo apoyo de los agentes económicos y sociales, sea tenida en cuenta por el Ministerio de Agricultura y Pesca y pueda ser utilizada como modelo por otras comunidades autónomas.

Foto de Archivo

La modulación supone una oportunidad única para el agricultor andaluz, según Paulino Plata.

Así pues, la modulación supone una oportunidad única para justiicar ante los ciudadanos la necesidad e importancia del sistema de apoyo a la agricultura, en un contexto más amplio, como pago al mantenimiento del paisaje y del territorio; como garantía de autosuficiencia alimentaria y de calidad, y como fuente de empleo y oportunidad de cohesión social y territorial.

DESARROLLO

¿Este avance de la agricultura como actividad económica ha ido acompañado con el desarrollo del ámbito rural?

La Andalucía rural está experimentando una auténtica revolución silenciosa, y en ella participa directamente su población, como verdaderos emprendedores, apoyados por el enfoque territorial y el principio de subsidiariedad que rigen las políticas de desarrollo rural puestas en marcha desde la Consejería de Agricultura y Pesca.

Los proyectos LEADER y PRODER, con 22 y 27 grupos, respectivamente, están siendo uno de los factores claves para el desarrollo horizontal del medio rural andaluz. Para conseguir el desarrollo armónico de Andalucía es necesario mantener no sólo vivo, sino pujante el ámbito rural. Estas iniciativas se aplican en 670 municipios, de los 770 que componen Andalucía, que representan el 89% de la superficie del territorio y el 42% de su población, quedando excluidos sólo los de costa y las capitales de provincia.

En la actualidad se puede afirmar rotundamente que las ocho provincias andaluzas y sus múltiples comarcas agrícolas tienen bien cimentadas las actuaciones de diversificación, gracias, en buena parte a los proyectos LEADER y PRODER, llevados a cabo por la Consejería de Agricultura y Pesca, que han supuesto una inversión cercana a los 60.000 millones de pesetas (casi 50% pública), distribuidos en más de 4.000 proyectos innovadores. El coste medio de estos proyectos está en torno a los 15 millones de pesetas, y generan una media de 3 puestos de trabajo directos y 6 indirectos.

Estos proyectos dan respuestas a las medidas de cada iniciativa de desarrollo rural: turismo rural en sus diversas facetas; formación profesional y apoyo técnico al desarrollo rural; fomento de pequeñas empresas; actividades de artesanía y de servicios; valoración del patrimonio rural; revalorización y comercialización de la producción agraria, y conservación y mejora del medio ambiente y el entorno rural.

En este ámbito se enmarca el Pacto por el Desarrollo Rural que firmará la Junta de Andalucía con los agentes implicados en el mundo rural, y la homologación de los grupos de desarrollo rural, que tendrán su plasmación en el programa Leader Plus, verdadero motor de la modernización del ámbito rural andaluz para el inicio del siglo XXI.

La reforma de la Agenda 2000 provoca un nivel de incertidumbre muy grande en el ámbito de la renta de los agricultores

PESCA

¿Será posible una renovación del tratado de pesca de la Unión Europea con Marruecos?

Desde Andalucía vemos con preocupación la falta de resultados que está obteniendo el Gobierno de la nación en sus escasas y conformistas gestiones ante la Unión Europea para que la Comisión inicie de una vez y sin más dilación las conversaciones que lleven a la negociación de un nuevo tratado pesquero con Marruecos, necesario y beneficioso tanto para la flota española y andaluza como para el propio reino de Marruecos.

Por ello, rechazamos la actitud catastrofista mostrada por la anterior responsable del Ministerio, que se apresuró a descartar la posibilidad de que haya un nuevo acuerdo, con el fin de apuntarse como un éxito cualquier paso adelante. Afortunadamente, parece que el actual ministro, Jesús Posada, ha tomado las riendas del asunto de forma más positiva y coordinada.

El Gobierno español no debe dejarse llevar por la inercia del vacío de poder que existe en la actual Comisión Europea y usar toda su influencia en Europa para conseguir un nuevo tratado pesquero y hacerlo antes de finales de noviembre próximo, que finaliza el actual. El mantenimiento de más de 13.000 empleos en una región considerada Objetivo 1 de la UE y de la mitad de la flota pesquera andaluza, así como de buena parte de la estructura económica y social de los muncipios costeros de Andalucía así se lo exigen.

Felipe Crespo

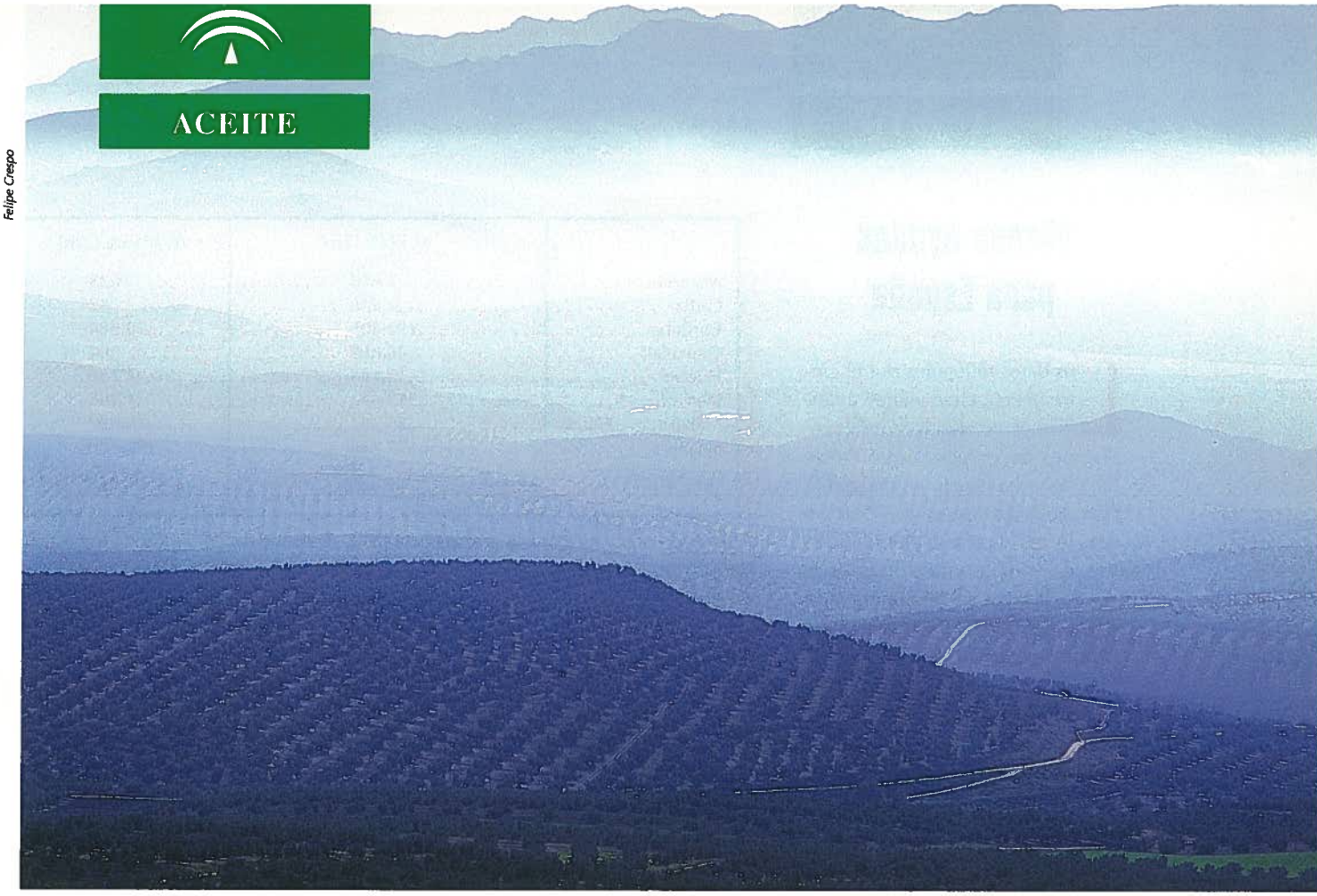

La Sierra de Baeza en Jaén es una región de gran producción oivarera.

El total nacional rebasó el máximo asignado por la UE

La producción de aceite en Andalucía superó las 756.000 toneladas

La producción de aceite de oliva con derecho a ayudas de la Unión europea en la campaña 1998-99 alcanzó las 894.864 Toneladas Métricas (Tm), una vez obtenidos de las almazaras andaluzas los datos de cierre de cosecha, cifra que concuerda con las adelantadas por la Consejería de Agricultura y Pesca, que situó la campaña olivarera española en torno a las 900.000 Tm, siendo la cantidad conseguida por Andalucía, 756.014 Tm, por lo que se establece en el umbral de la garantizada para toda la producción nacional.

Del total de los datos que arroja la región andaluza, 673.885 Tm corresponden a aceite de oliva, 53.911 Tm son de aceite de orujo, mientras que 28.218 Tm pertenecen a las aceitunas de mesa, si bien queda por computar una producción de aceitunas poco significativa, según los datos de Agricultura y Pesca.

Estas cantidades, unidas a las 138.850 Tm que, según los datos del Ministerio de Agricultura, se han producido en el resto de las comunidades autónomas, arrojan la cantidad ya reflejada de 894.864 Tm con derecho a ayudas, en un ejercicio considerado como "mediano". Sin embargo, la cantidad con derecho a subvenciones queda muy por encima de las 760.000 Tm que la reciente reforma de la OCM establecía como Cantidad Nacional Garantizado (CNG) para España

Ante esta situación los oleicultores españoles recibirán de la UE una ayuda de 186,8 pesetas por kilo de aceite de oliva producido, mientras que el resto de los países europeos productores alcanzarán la ayuda total de 220 pesetas por kilo, teniendo ambos que competir en el mismo mercado. La diferencia existente respecto a las ayudas en los distintos estados europeos responde al hecho de que la cifra producida en España supone un rebasamiento de 134.837 Tm (17,7%) respecto a la CNG en la última reforma de la OCM de este producto oleícola, mientras que las cosechas del resto de los países productores han estado por debajo de la CNG permitida para estos, salvo Grecia, que la ha superado sólo en 23.000 Tm.

Menos ayudas para España

Los datos reflejados por el cierre del ejercicio vienen a ratificar el método de aforo y previsiones de cosechas que desde hace años ha puesto en marcha la Consejería de Agricultura y Pesca y que, desde el pasado mes de octubre, anunciaba una campaña de aceite de oliva en Andalucía alrededor de las 670.000 Tm de este producto, que darían lugar a un ejercicio nacional con derecho a subvenciones de unas 900.000 Tm, como Agricultura señala que ha ocurrido. En referencia a las predicciones de la Consejería de Agricultura, el primer aforo de la campaña andaluza anunció 679.075 Tm, cómputo que fue confirmado por el segundo aforo, de diciembre de 1998 (679.527 Tm) y por el de enero de 1999, con un total de 675.427 Tm, lo que representa menos de 2.000 Tm por encima del monto total.

Por otra parte, la Junta de Andalucía ha puesto en marcha en esta campaña la nueva Unidad de Prospectiva, mediante la cual se han realizado estimaciones periódicas. Salvo en la primera muestra de noviembre de 1998 de la que se estimaron 622.543 Tm, en los dos meses posteriores (670.621 y 677.992 Tm respectivamente) las cifras se situaron en el entorno del cierre real que ha resultado de la cosecha. Por provincias, Jaén y Córdoba están a la cabeza de la producción oleícola, con 373.443 y 172.405 Tm, de aceite respectivamente, seguidas por Granada, Sevilla y Málaga, que producen 46.869, 37.736 y 35.762 Tm de aceite cada una. Más lejos se sitúa la producción de aceite en las provincias de Cádiz, Almería y Huelva, cuyas producciones no rebasan en ningún caso las 3.000 Tm (2.876, 2.668 y 2.165 Tm cada una). Un caso diferente ocurre con la aceituna de mesa, cuya producción está focalizada en la provincia de Sevilla, con 193.800 Tm. Córdoba y Málaga le siguen, aunque con unas cifras mucho menores (28.084 y 19.092 Tm). Por último, el resto de las provincias andaluzas registran unos montantes inferiores a las cifras de la capital andaluza: Huelva (2.290 Tm), Jaén (1.105 Tm), Almería (633 Tm), Granada (304 Tm) y Cádiz (62).

	ACEITE (Tm)	A. MESA (Tm)
Almería	2.628	633
Cádiz	2.876	62
Córdoba	172.405	28.084
Granada	46.869	304
Huelva	2.165	2.290
Jaén	373.443	1.105
Málaga	35.762	19.092
Sevilla	37.736	193.800
ANDALUCÍA	673.885	245.370

Cierre de cosecha para la campaña 98/99, después de consultadas todas las almazaras y a falta de molturar una producción de aceitunas poco significativa:

PRODUCCIÓN POR PROVINCIAS

Se está lejos del año record en la producción de aceite como fue 1998, pero aún así se superaron las previsiones que el MAP negoció con la UE. De todos los países tan sólo Grecia con España rebasaron lo previsto. Los datos finales avalan el estudio realizado por la Junta de Andalucía cuando criticó duramente las negociaciones de Loyola de Palacio en la OCM.

	ANDALUCIA (Datos CAP)	RESTOS CC.AA (datos MAPA)	ESPAÑA
Aceite de Oliva	673.885	123.600	797.485
8% aceite (orujo)	53.911	9.888	63.799
11'5% aceitunas de mesa	28.218	5.362	33.580
TOTAL	756.014	138.850	894.864

PRODUCCIÓN NACIONAL

Las ayudas estimadas para el olivar español es de 186,8 pesetas por kilo de aceite, mientras que el resto de los estados miembros percibirán 220 pesetas por kilo. Esta merma en la ayuda equivalente afectará a los olivareros españoles que hasta ahora habían cobrado la misma cantidad de ayudas por kilo de aceite. Ahora se pone de manifiesto que el gobierno de Aznar no supo negociar defendiendo los intereses de los productores olivareros españoles.

UNIDAD PROSPECTIVA (Muestreo)	
Noviembre/98	622.543 Tm.
Diciembre/98	670.621 Tm.
Enero/99	677.992 Tm.

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS (Aforo)	
Octubre/98	679.075 Tm. (1er aforo)
Noviembre/98	656.529 Tm.
Diciembre/99	679.527 Tm. (2º aforo)
Enero/99	675.427 Tm.

MEJORA DE CALIDAD. Hay un decidido empeño por parte de la Junta de una mejora continuada de nuestros excelentes aceites de oliva. A ello tenderán parte del esfuerzo y ayudas en colaboración con los productores.

SONDEOS ACERTADOS

Fueron muy criticados por la entonces ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, las estimaciones que hizo la Consejería de Agricultutura sobre la producción de aceite de oliva en esta campaña. En el cuadro adjunto se reflejan los datos que se fueron aportando, con informes fiables como se demuestra que prácticamente se acertó en la producción final. Estos informes no fueron tenidos en cuenta. Paulino Plata ha recordado que ya en diciembre, refiriéndose a la producción en España ya dijo que estaría entre las 888.000 y 900.000 toneladas. "Hemos clavado la producción", añadió.

Estimaciones de producción realizadas por la Consejería de Agricultura y Pesca

COSECHA=673.885 Tm.

Países Productores	CNG (Tm)	Producción[1] (Tm)	Diferencia (Tm)	Rebasamiento8%)
ESPAÑA	760.027	894.864	+134.837	17%
ITALIA	543.164	486.000	-57164	0
GRECIA	419.529	442.800	+23.271	5'5 %
PORTUGAL	51.244	45.360	-5884	0
FRANCIA	3.297	2.916	-381	0
CMG	1.777.261	1.871.940		

AYUDAS ESTIMADAS PARA ESPAÑA[2]=186'8 Ptas/Kg
OTROS ESTADOS MIEMBROS=220 Ptas/Kg

1.- Datos facilitados por el sector en el Cómite de Gestión de Mayo de 1999, en el que no se incluye la producción equivalente de Aceitunas de Mesa, excepto para Esapaña.

2.- No se ha tenido en cuenta el reparto del 20% sobrante de algunos EE.MM:

ABRIR NUEVOS MERCADOS

El cuadro adjunto aporta los datos globales de la cosecha 1998/99 en los paises productores de la UE y la diferencia con la cantidad máxima asignada por la OCM del aceite. España la rebasa en un 17,7 por ciento y Grecia en 5,5 por ciento. El olivar español, por tanto, se verá afectado con una merma en la ayuda equivalente. La Junta de Andalucía pretende, a la vista de estos datos, recuperar por vía de mercado "lo que no se supo defender en la reforma de la OCM del aceite", con un plan de comercialización más fuerte y la búsqueda de nuevos mercados de alto poder adquisitivo.

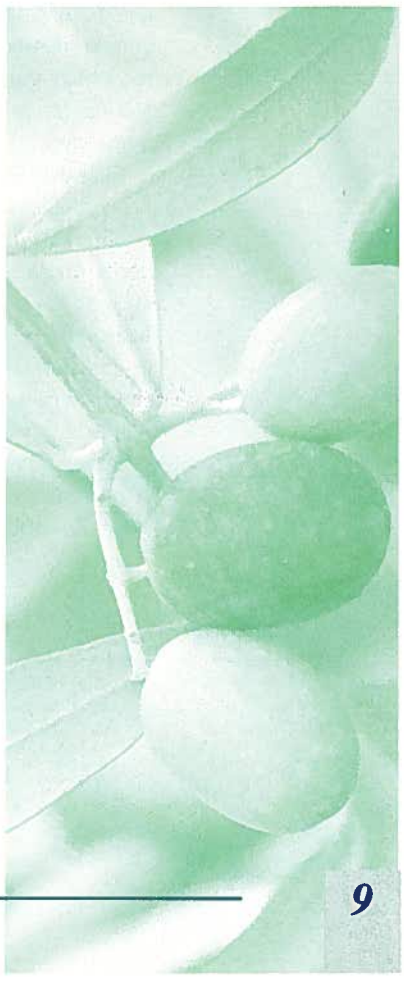

Jaén, capital mundial del aceite

Más de doscientos cincuenta expositores y la asistencia prevista de 125.000 visitantes, además de importantes operaciones comerciales, avalan el prestigio nacional e internacional de Expoliva, en Jaén.

No se podía escoger mejor lugar para celebrar la feria del aceite, el olivar las industrias afines. Jaén, durante tres días será la capital mundial del aceite. Lo es durante todo el año, pero en estos días, con más de doscientos cincuenta expositores, foros abiertos de debate y exposición de las más modernas técnicas aplicadas al olivar y a conseguir el mejor aceite del mundo, Expoliva se convierte en el punto de encuentro de más de cien mil visitantes que desean conocer en directo la evolución de este sector, primordial en la economía andaluza.

España, primer productor mundial de aceite, será en estos tres días un referente para quienes deseen conocer el presente y el futuro de esta grasa vegetal a la que se le han reconocido propiedades terpaéuticas de primer orden.

Expoliva '99 se ha convertido después de ocho ediciones en el punto de encuentro más cualificado para productores, industriales, comerciantes y especialistas en esta grasa vegetal. Si en la pasada edición se contabilizaron 97.000 visitantes, en esta edición se espera superar los 120.000, con más expositores y presencia importante de empresas europeas.

Se espera conseguir un volumen de negocio importante, sobre todo por los nuevos mercados abiertos, como los de Japón y los Estados Unidos. Expoliva' 99 cuenta con un patrocinador oficial de excepción, la Fundación del Olivar, quien tradicionalmente organiza el Simposium Científico-Técnico y los premios Expoliva 99.

FOROS

Esta Fundación ha organizado cuatro foros que contarán con intervenciones de especialistas españoles y de otras partes del mundo.

Los foros abordarán temas de gran interés como "Industria Oleícola y Calidad", "Olivar y Medioambiente", "Aspectos Económicos y Sociales del Olivar", y, por último, "Salud y Aceite de Oliva". Además de los investigadores y analistas invitados, Expoliva contará con la presencia de autoridades de organismos nacionales e internacionalos como el COI, la Comisión Europea, el Instituto de Prospección y Estudios Tecnológicos del M.A.P., y especialistas y técnicos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Expoliva será inagurada por el consejero Paulino Plata.

Más de veintiún metros cuadrados de modernas instalaciones servirán de marco para Expoliva y se contará con un auditorium con capacidad para 462 personas.

El año de la promoción

Hay un reto importante: Mejorar la comercialización del aceite. Un protocolo firmado con productores agrarios, cooperativas y entidades financieras permite asegurar el puntual cumplimiento de los acuerdos.
El otro reto no menos capital es la mejora continuada de la calidad de nuestros aceites.

El incremento del consumo del aceite, la buena cosecha y la identificación de esta grasa vegetal con la salud son los elementos que utilizará la Consejería de Agricultura y Pesca para convertir el año 1999 en el de la promoción y comercialización de este producto, campaña que ya se iniciara en el pasado año con señalado éxito.

El consejero de Agricultura ha declarado que si en 1998 se "invirtieron" 230 millones de pesetas en la promoción del aceite, tanto en prensa, radio como, sobre todo, en televisión, para esta campaña se pretende que sea mayor. Para ello, además de la aportación de la Junta de Andalucía, se pretende que empresas comercializadoras, la federación de cooperativas del aceite y otras entidades e instituciones colaboren económicamente en el plan de promoción, tal y como han hecho las empresas hortofrutícolas con la campaña "Verduras de película".

Uno de los objetivos es abrir nuevos mercados con alto poder adquisitivo.

Recientemente se firmó un protocolo con las Agrupaciones de Productores Agrarios (APAS) del sector del aceite de oliva, la Federación Andaluza de Cooperativas Agrarias (FAECA) y entidades financieras para apoyar los planes de mejora en la comercialización del aceite.

La promoción prevista no es sólo imagen y campaña, sino que también se pretende la distribución de sellos identificativos para los establecimientos de hostelería y restauración que utilicen el aceite de oliva. Una empresa de Jaén ya está fabricando monodosis de aceite en pequeñas aceiteras que sustituyan a la mantequilla.

Hay previsto un plan para que todas las delegaciones comerciales españolas en el extranjero dispongan de material, informes y manuales sobre la excelencia de esta grasa vegetal. En algunas promociones del turismo andaluz también se utiliza el aceite como producto único y en la reciente visita que una delegación de la Consejería de Agricultura realizó por tierras niponas, el aceite y el jamón ibérico fueron las estrellas.

LÍDER

En el informe básico que sirvió para redactar el protocolo para la mejora de la comercialización del aceite de oliva se afirma que Andalucía lidera el mercado mundial del aceite, del que es primer productor y exportador, con aceites de gran calidad. El futuro del sector, según este análisis, es alentador gracias a una serie de ventajas y posibilidades, como el previsible aumento de la demanda, elevada oferta potencial, posibilidad de avanzar en mercados de elevado poder adquisitivo (Estados Unidos,

Felipe Crespo

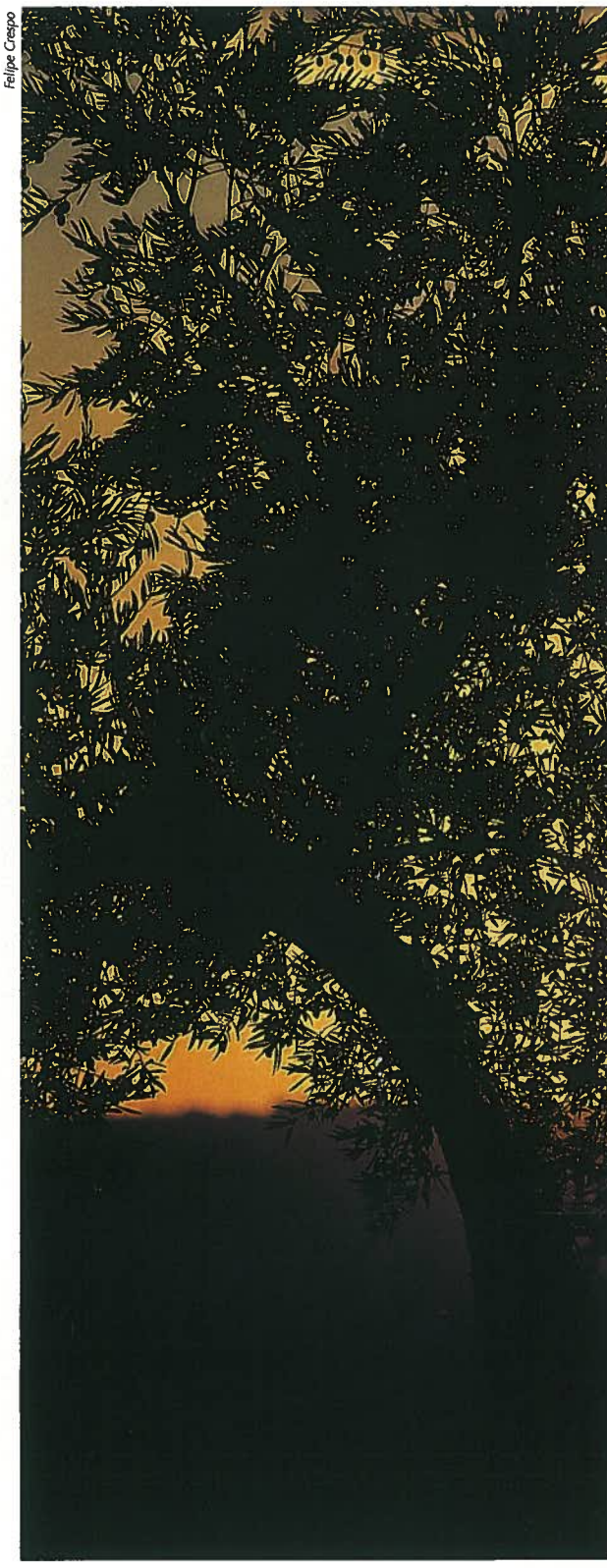

El aceite de oliva se identifica con salud.

entre otros) y la seguridad de poder abrir mercados aún no explorados, como el del Japón.

"La capacidad para aprovechar estas potenciales del sector- sigue diciendo la exposición- se hace aún más patente gracias a la profunda renovación tecnológica que ha tenido lugar en los sistemas de producción y transformación del aceite de oliva, empezando por la introducción de nuevas prácticas de cultivo y continuando por la modernización de las almazaras, con mejoras sustanciales en la calidad del producto, respeto al medioambiente, y el aprovechamiento de subproductos".

Hay una necesidad de optimizar los canales comerciales preexistentes adecuándolos a demandas futuras

OFERTA

A todos los argumentos anteriormente reseñados para tener una base seria para el plan de comercialización previsto, hay que sumar las ventajas de "la fuerte integración del sector productor de aceite de oliva andaluz en el tejido asociativo lo que hace posible una elevada concentración de la oferta en origen y, por tanto, goza de una priviligiada posición en cuanto a capacidad de negociación".

Hay que añadir las últimas investigaciones de científicos y médicos que sitúan a ésta grasa vegetal como de los principales componentes de la Alimentación Mediterránea, defendida por los expertos como una de las más sanas y completas.

De todos y a la vista de los datos que se barajan, en estos momentos se detecta una bajada en el consumo, una pérdida progresiva de fidelidad por parte del consumidor hacia este producto y por una ruptura de la tendencia alcista del consumo a nivel mundial. Por todo ello se está planteando salidas nuevas para la producción del aceite como las que se contemplan en el protocolo firmado.

Felipe Crespo

Habrá que introducir nuevas prácticas de cultivo y continuar la modernización de las almazaras.

Mejorar la comercialización.

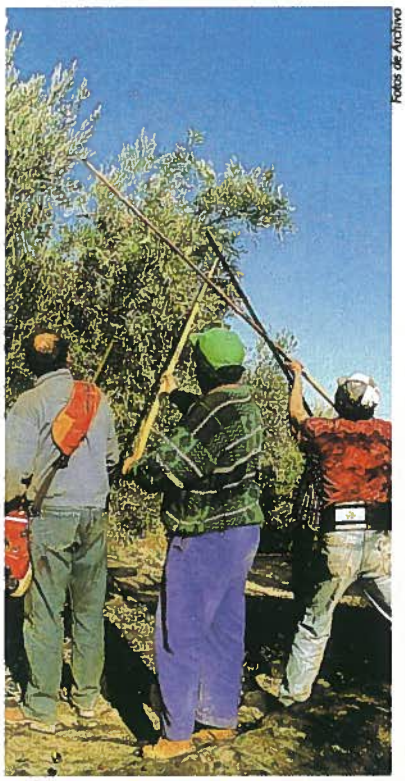

Fotos de Archivo

Información útil para el sector.

Análisis de calidades.

Protocolo del Aceite de Oliva

Potenciar la transformación industrial en Andalucía

Dentro de los varios objetivos señalados en el protocolo firmado por productores, entidades financieras y la Junta de Andalucía se hace especial referencia a la necesidad de potenciar la agroindustria del olivar en nuestra tierra, para que se quede el valor añadido en Andalucía e ir aumentando la mejora continuada de nuestros aceites.

Abrir nuevos mercados para introducir el aceite de oliva o consolidar los existentes no es tarea fácil. Por ello, en el protocolo firmado, se fijan unos parámetros de actuación muy definifidos y que, a juicio de los expertos, deben dar resultados a corto y medio plazo. Para cumplimentar este protocolo se ha fijado un fondo operacional.

1.- Constituir grupo de trabajo integrado por especialistas para mejorar la comercialización.

2.- Constitución de una sociedad de servicios que genere información útil para el sector como tendencias, precios, incidencias y operaciones que se registren en los mercados nacionales e internacionales.

3.- Desarrollo de estrategias de mercado, análisis de calidades, sistemática de previsión de cosecha, control de calidad.

4.- Estudio de disponabilidades en la oferta de volúmenes de graneles, posibles operaciones en mercados de opciones o actuaciones específicas en mercados de futuro.

5.- Buscar fórmulas que consigan la integración entre producción/industrialización y la comercialización, asi como la necesidad de optimizar los canales de comercialización existentes adecuándolos a las demandas futuras.

6.- Actuar en mercados y segmentos que aporten mayor valor añadido al sector, ya sea a partir de la venta del producto transformado y envasado o bien diferenciando y tipificando por calidades y orígenes los aceites de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El sector agrario andaluz continúa avanzando, la reforma de la OCM del aceite fue negativa para Andalucía y la Agenda 2000 fue una oportunidad perdida, junto con la propuesta de modulación de las ayudas comunitarias, formaron parte de los argumentos que el presidente Manuel Chaves expuso en el debate del Estado de la Comunidad". Haciendo un análisis sobre las propuestas que hiciera hace tres años en la investidura, la Junta de Andalucía ha cumplido el programa, incluso mejoradas algunas propuestas, como las que inciden en el desarrollo rural con la aplicación de los programas Leader y Proder.

El empleo ag cambiando

El presidente Manuel Chaves hizo una valoración de los logros alcanzados en la agricultura andaluza, señalando que sólo en 1998 se habían creado más de 252.000 empleos y que a diferencia de lo que sucede en el resto de España la tendencia de crecimiento que se iniciara en 1996 es positiva.

El presidente de la Junta de Andalucía destacó el continuo avance del sector agrario de la comunidad autónoma en el último debate general sobre "El Estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía".

Según el informe presentado en la sesión del Parlamento Andaluz, la producción final agraria se ha incrementado un 32 por ciento en los últimos tres años, superándose ampliamente el billón de pesetas. Además, la renta agraria casi duplica la existente en 1992 y alcanza el billón de pesetas en el último año, mientras que los ocupados agrarios en Andalucía, a diferencia de lo que ocurre en el resto del territorio nacional, mantienen la tendencia de crecimiento iniciada en 1996, superando en 1998 la cifra de 252.000 empleos.

Hay que destacar, según dicho informe, que las ayuda a la explotación agrícola alcanzó los 260.000 millones de pesetas, lo que representa el 26 por ciento de la renta agraria.

En el campo andaluz, los sectores emblemáticos siguen siendo el hortofrutícola y el olivar que, con producciones valoradas en 371.000 y 302.000 millones de pesetas, respectivamente, representan casi el 70 por ciento de la producción final agrícola andaluza.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la exportaciones agroalimentarias andaluzas mantienen un saldo positivo en la balanza comercial andaluza. En 1998, estas exportaciones superaron los 573.000 millones de pesetas, lo que ha supuesto un aumento del 21 por ciento en los dos últimos años, alcanzando los 573.000 millones de pesetas y las 4.360.000 t.m.

O.C.M. DEL ACEITE DE OLIVA

En el citado informe también se hizo referencia a la reforma de la O.C.M. del aceite de oliva, señalando que la reforma del sector del aceite de oliva, auspiciada por la Comisión Europea y algunos estados miembros,

rario está Andalucía

preocupados por el enorme potencial productivo de España, se aprobó mediante un procedimiento de urgencia sin antecedentes, y sus resultados son "discriminatorios para el olivar andaluz".

Para la Junta de Andalucía el futuro del olivar se ve seriamente comprometido por los errores cometidos por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la etapa negociadora, y entre estos se encuentran: la no inclusión de la reforma del aceite en la discusión de la Agenda 2000; la aceptación de la desaparición de la intervención pública sin compensaciones, y de una cantidad nacional por debajo del potencial productivo de nuestro país; el rechazo al recurso planteado por la Junta de Andalucía para oponerse a la reforma aprobada; y finalmente un desarrollo reglamentario posterior carente de respeto institucional, con vacíos e incoherencias.

Según el Ejecutivo andaluz, los resultados obtenidos de esta nueva OCM del aceite de oliva frente a los conseguidos por otros estados, pueden reformar de manera profunda el sector, afectando, sobre todo, al olivar de baja producción y planteando incertidumbres de cara al mercado.

De hecho, afirma la Junta, "el empecinamiento del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), por mostrar los positivo de la reforma, nos ha llevado a una guerra de cifras que ha desembocado en el reconocimiento público de penalizaciones para los productores españoles, aunque no en los niveles previstos por la Consejería de Agricultura y Pesca, en una campaña calificada como media".

Para la Junta, de un análisis de las ayudas, con los datos disponibles, "podríamos concluir que España es el único país penalizado; penalización que situaría la ayuda a la producción en 190 ptas./Kg., y de confirmarse los datos de producción en otras comunidades autónomas, en 180 ptas./Kg., frente a las 220 ptas./Kg. para el resto de países.

Ante esta situación, se destaca que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha tratado de preparar el olivar para afrontar con garantía el futuro, y para ello ha realizado una intensa labor de apoyo al sector ante la reforma, mediante al constitución de las comercializadoras Aceites Cooperativos y Mundoliva; la creación del mercado de futuro aceite; y la modernización del sector almazarero, así como un importante impulso a las campañas de promoción.

COMUNIDAD ANDALUZA

Agenda 2000: una oportunidad perdida

La Agenda 2000 es un documento que pretende reformar la Política Agraria Común. Para la Junta de Andalucía ha sido una auténtica oprtunidad perdida para avanzar en el futuro de la agricultura.

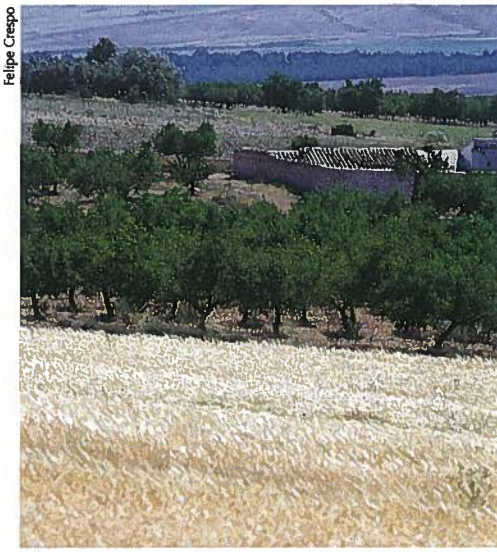

Felipe Crespo

En Andalucía, las pérdidas de renta se estiman entre los 6.000 y 14.000 millones de pesetas.

Se apostó por un modelo que pone en riesgo la renta de los agricultores por la bajada de los precios de intervención. El gobierno de Aznar no supo defender los intereses españoles en Bruselas.

En el debate sobre el Estado de la Comunidad, el presidente del Ejecutivo andaluz también hizo referencia a la Agenda 2000, un documento que pretendía una reforma de la Política Agraria Común (PAC) profundizando en la realizada en 1992, la reestructuración de los Fondos Comunitarios, y la integración de los países del Este, sin generar aumento presupuestario.

Sin embargo, para la Junta de Andalucía dicha Agenda 2000 ha supuesto "una oportunidad perdida para avanzar en el futuro de la agricultura y solventar los problemas de la reforma de la PAC del 92", ya que los acuerdos alcanzados confirman "importantes riesgos", como la insuficiente financiación para mantener la línea directriz agrícola con la ampliación; la pérdida de cohesión social y territorial; la renacionalización de la PAC con medidas a determinar los estados miembros, y la discriminación de los sectores mediterráneos al excluirse "de facto" del proceso global de reforma.

Consideran, desde una valoración agraria, que ha sido "una reforma de mínimos acordando una ficha inferior a la propuesta inicial de la Comisión, tanto en los fondos estructurales y de cohesión como en el gasto agrícola, que ha sido fijado en 40.500 millones de euros anuales, más 14.000 millones para el desarrollo rural", y critican que el debate "se ha centrado exclusivamente en el recorte del gasto agrícola aplazando y disminuyendo la amplitud de la reforma, y dejando en manos de la Comisión la revisión de determinadas medidas".

Para la Junta "se ha apostado por un modelo que pone en riesgo la renta de los agricultores por la bajada de precios de intervención, compensados sólo parcialmente por los pagos compensatorios.

Así en Andalucía, las pérdidas de renta se estiman entre los 6.000 y 14.000 millones de pesetas, mientras

Modulación de las ayudas: Redistribución social y territorial

Las ayudas de la UE, con la propuesta de modulación, buscan generar más empleo e impulsar medidas agroambientales.

En el informe presentado al Parlamento andaluz, el presidente de la Junta de Andalucía recordó que los poderes públicos tienen la obligación de favorecer el beneficio social y avanzar en un reparto justo de las ayudas directas que, en el momento actual, son difícilmente entendibles por el conjunto de los ciudadanos. Destacando que el nuevo Reglamento Horizontal de las ayudas de la UE permite a los estados miembros decidir los montantes pagados a los agricultores en determinadas circunstancias (mano de obra empleada, montante total, etc.), hasta un 20 por ciento de las ayudas.

Según la Junta, todo esto representa una oportunidad de avanzar en justicia social, en estabilizar empleo, impulsar medidas agroambientales, asegurar un nivel de vida digno a la población agraria, mediante la aplicación de criterios de redistribución social y territorial, así como en la aplicación de los fondos del ahorro obtenido.

Por ello, representantes del Gobierno andaluz han iniciado un diálogo con los representantes del sector,

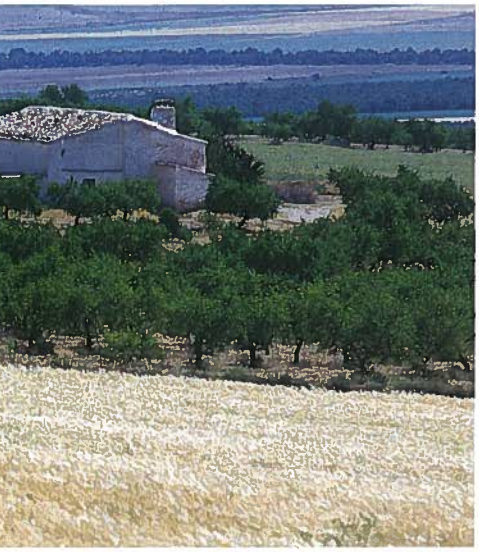

que en España dichas pérdidas estarán en el entorno de los 100.00 millones de pesetas".

A pesar de esta situación, la Junta de Andalucía quiere concensuar con el MAPA y el Ministerio de Economía y Hacienda el Nuevo Plan de Regionalización Productiva; el Reparto del incremento de 94.072 derechos de vacas nodrizas y de 110.325 terneros; el reparto de 550.000 Tm. de cuota lechera; el Nuevo Marco Comunitario de Apoyo; la Propuesta de Modulación de Acuerdo con el Reglamento Horizontal; las Iniciativas Comunitarias; y las Medidas de Acompañamiento (Programas Agroambientales).

para avanzar en la conformación de una propuesta que sea fácil de aplicar; se ajuste al reglamento europeo; pueda adaptarse a las distintas agriculturas andaluzas y permita una armonía con el resto de las comunidades del Estado; garantice la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones; incentive a los a los agricultores profesionales; impida un fraccionamiento artificial de las explotaciones agrarias; y destine el ahorro obtenido a medidas de modernización generadoras de empleo y respetuosas con el medio ambiente.

La paralización del Plan Nacional de Regadíos afectó negativamente al agro andaluz

"Fué una pérdida de la oportunidad de modernizar los regadíos y causa de graves problemas para Andalucía. Las dilaciones y retraso de tres años en su puesta en marcha ha ocasionado graves pérdidas para la comunidad andaluza".

Al referirse al Plan Nacional de Regadíos, el presidente andaluz recordó que en 1996, el Gobierno socialista de la Nación dejó prácticamente cerrado el Plan Nacional de Regadíos, y el nuevo Gobierno, durante 3 años, se ha dedicado a revisar y encargar nuevos estudios que, en la práctica, han supuesto una paralización del Plan, y una pérdida de oportunidad de aprovechar unos años lluviosos para realizar una serie de obras vitales que hubieran asegurado el sistema agroalimentario andaluz.

La Junta comparte con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la apuesta por la consolidación de regadíos, el ahorro del agua, la utilización del agua en cultivos dinámicos y con capacidad exportadora, e incluso la corresponsabilidad público-privada en la ejecución de las obras.

Sin embargo, critica el retraso injustificado y el recorte de inversión del 22 por ciento con respecto al plan del Gobierno socialista, la reducción del 70 al 50 por ciento de las ayudas, y la ausencia de definición del marco de competencia; cuestión ésta que está originando conflictos con las comunidades autónomas. En síntesis: "tenemos un plan que rechazan la mayoría de las comunidades autónomas".

Para el Ejecutivo andaluz, el Plan de Regadíos representa "una pérdida de la oportunidad de modernización de regadíos y unas deficientes actuaciones para Andalucía". Por ejemplo, de las 48.000 hectáreas previstas en el Plan Litoral para aprovechar las aguas residuales de las ciudades, sólo han sido contempladas 2.000 hectáreas. Tampoco prevé nuevos regadíos en zonas con suficiente potencial hidrológico para cultivos económicamente rentables y pujantes; y además establece ampliaciones insuficientes en zonas emblemáticas de riego sin la suficiente justificación técnica y económica.

Felipe Crespo

El retraso del Plan de Regadíos ha supuesto la pérdida de oportunidad para modernizar los regadíos.

Ante esta situación, Andalucía necesita que se le dé un trato de acuerdo con las condiciones agroclimáticas de su tierra, que respeten sus competencias en la materia, que se subsanen las necesidades detectadas (plan litoral, nuevos regadíos de interés social, viabilidad técnica y económica de los nuevos regadíos), y que se dé respuesta a los objetivos de su propio Plan Andaluz de Regadíos.

COMUNIDAD ANDALUZA

Aznalcóllar: de la tragedia a la esperanza

"Todas las actuaciones han permitido restablecer con prontitud la credibilidad en los mercados de las producciones agroalimentarias".

Tampoco faltaron referencias al accidente de la rotura de la balsa de Aznalcóllar, que se produjo el 25 de abril de 1988, que tuvo como consecuencia el desbordamiento del río Guadiamar, que afectó a más de 4.600 hectáreas de nueve términos municipales, y concretamente 3.676 hectáreas de cultivos herbáceos, barbechos, frutales, olivar, dehesa, pastos, forestal y marismas.

Ante esta situación, el Gobierno andaluz se vio obligado a hacer un esfuerzo global de gran magnitud. Así, las actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca han ido encaminadas a garantizar la salud de los agricultores y consumidores, así como el buen nombre del resto de las producciones agroalimentarias andaluzas, para lo que se procedió inmediatamente a la retirada y distribución de las cosechas afectadas y a la prohibición de todas las labores agrarias en la zona afectada.

El desarrollo rural cambió el futuro del interior de Andalucía

Las actuaciones y aplicación de las medidas comunitarias, con los LEADER Y PRODER, permitirán una continuada mejora de la vitalidad de las zonas rurales.

Felipe Crespo

El Desarrollo Rural evitará el desarraigo rural.

El presidente de la Junta de Andalucía también se refirió al Desarrollo Rural, al señalar que el objetivo de diversificar económicamente zonas rurales, está suponiendo "un importante fenómeno de cooperación en las iniciativas públicas y los emprendedores privados (normalmente asociaciones a escala local y en proyectos de pequeñas dimensiones: 3.500 proyectos empresariales).

Reveló que la ejecución del Programa del Desarrollo Rural de Andalucía, a través de la iniciativa LEADER II y Programa PRODER ha supuesto una inversión de más 57.000 millones de pesetas, dando lugar a 4.000 puestos de trabajo, y beneficiando territorialmente a 665 municipios andaluces.

Asimismo, señaló que la actuación de los 49 Grupos de Acción Local existentes en Andalucía facilitaron el acceso de los pequeños promotores de las zonas rurales a las ayudas públicas y al entendimiento de los procedimientos administrativos, convirtiéndose estos grupos en un ejemplo de "ventanilla única" en las Comarcas donde actúan, y de la recuperación de la identidad comarcal, al tiempo que propician una articulación social sin precedentes.

Para el Ejecutivo autonómico, en el futuro próximo se plantea la homologación de los 49 grupos que conforman el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (PDRA), que garantice una planificación de abajo-arriba del territorio. También prevé la aplicación de nuevas medidas comunitarias, el llamado LEADER PLUS y PRODER II, en una línea de continua mejora de la vitalidad de las zonas rurales, que asegure la creación y mantenimiento de actividades productivas y no productivas, consecuente con unos mínimos de calidad de vida de la población, evitando el desarraigo rural.

Un elemento a destacar es la incorporación de las políticas de género y juventud al medio rural, que representan una apuesta decidida a la creación de redes.

Otra actuación ha sido la de retirar y limpiar de lodos 2.922 hectáreas de terrenos agrícolas asignados, antes de que las lluvias otoñales provocaran mayores efectos medioambientales y permitiera la rápida recuperación de la zona.

La Consejería de Agricultura y Pesca también tomó medidas encaminadas a mantener las rentas y el futuro de los titulares de las explotaciones de la zona, permitiendo la indemnización por sus cosechas y comprando las tierras a precios de mercado, incrementadas en un 25 por ciento por el cese de la actividad.

Todas estas actuaciones han permitido restablecer con prontitud la credibilidad en los mercados de las producciones agroalimentarias.

Archivo

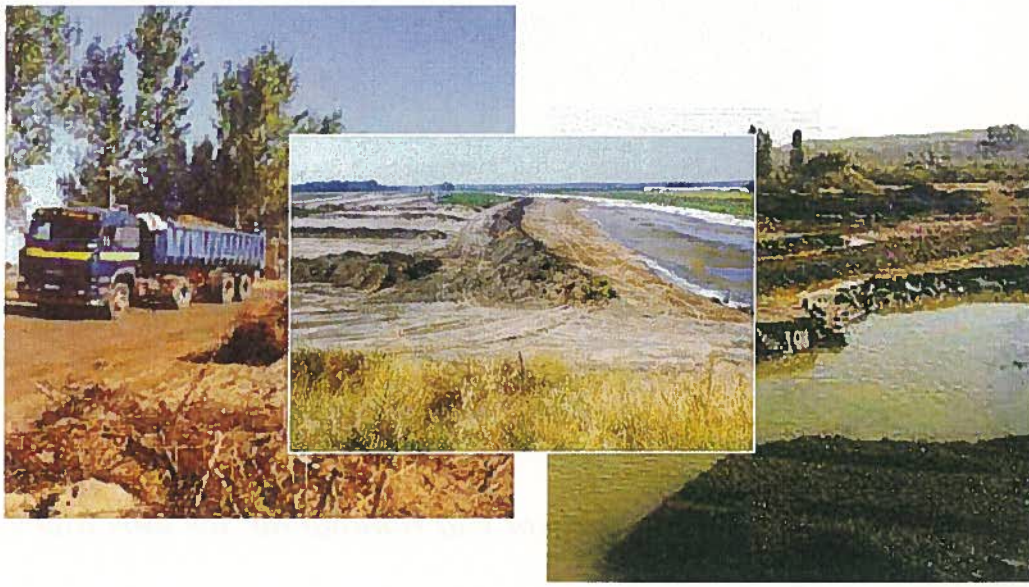

El Gobierno Andaluz se ha visto obligado a realizar un esfuerzo global de gran magnitud en el accidente de Aznalcóllar.

Pesca: Plan de Modernización

Ocho programas operativos, con la aplicación de 150 medidas, permitirán que el Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz, alcance sus objetivos. Lo urgente es, ahora, negociar un acuerdo pesquero con Marruecos, algo que se intuye problemático por la actitud del gobierno alauita y por la falta de voluntad del gobierno de Aznar.

Archivo

La futura ley de pesca será el marco normativo para modernizar el sector pesquero.

En cuanto al sector pesquero, se incidió en el "Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz", que tienen una "inequívoca vocación de globalidad, y se fundamenta en los siguientes principios rectores: Consenso social y político, subsidiariedad de la actuación pública, solidaridad, cooperación interinstitucional, horizonte de futuro y ejecución autonómica".

Para el Ejecutivo andaluz en estas coordenadas será en las que el Plan inspire el desarrollo y la puesta en marcha de las más de 150 medidas o líneas de actuación que recogen sus ocho programas operativos.

La Junta insiste en que el marco en que se encuadrarán las actuaciones en el sector pesquero deberá tener una amplia participación en la elaboración del Plan de Modernización de los agentes económicos y sociales del sector, desde las organizaciones empresariales y las centrales sindicales del ámbito regional, hasta las cofradías de pescadores y las asociaciones de armadores, contando, igualmente, con la participación de los ayuntamientos y diputaciones de las provincias costeras, así como de numerosos investigadores.

El documento que se elabore será abierto, y evaluado periódicamente,con el objetivo de adaptarse a las nuevas exigencias de una actividad que está en continuo cambio. El propósito de la Junta es disponer de un Plan que sea la referencia para la reflexión y el debate durante los próximos años.

Para el Gobierno andaluz, el Plan está sirviendo como base para la elaboración de la Ley de Pesca, que será el marco normativo para todas las actuaciones de modernización del sector pesquero.

Obviamente, no podían faltar referencias al tratado pesquero entre la Unión Europea y Marruecos, que finaliza el próximo 30 de noviembre de 1999, revelando que en el pasado 27 de abril se constituyó un Grupo de Trabajo andaluz para el seguimiento de la renovación del Tratado de Pesca con Marruecos y la definición de estrategias. Este grupo manifestó unánimemente el "absoluto convencimiento de la posibilidad de nuevas relaciones pesquera con Marruecos".

(Ver información complementaria en el informe que se publica en las páginas 22, 23, 24 y 25).

Felipe Crespo

Las lluvias han sido este año inferiores en un 50 por ciento a la media de los últimos 30 años.

El cereal, el girasol y la remolacha, los más afectados

La sequía provoca grandes pérdidas en la agricultura y ganaderías andaluzas

La Junta de Andalucía ya ha reclamado al Gobierno central un decreto de sequía para paliar en lo posible las consecuencias que la falta de lluvia ocasiona al agro andaluz. Asimismo, ha destinado ya 1.000 millones de pesetas para las actuaciones más inmediatas, como la entrega de piensos y forrajes a los ganaderos.

La sequía ha producido graves pérdidas en el campo y la ganadería andaluzas. Tanto la Federación de Asociaciones Agrarias (ASAJA), como la Unión de Agricultores y Ganaderos (UAGA-COAG) las cifran en más de 120.000 millones. La Consejería de Agricultura, al cierre de la edición de AGROMAR, aún no había terminado de evaluar las pérdidas, si bien decidió destinar mil millones de pesetas para paliar los sectores más afectados que, según, las asociaciones agrarias son el cereal, el girasol y la remolacha. Las organizaciones agrarias han solicitado la creación de una Mesa de la Sequía, denunciando que las reuniones habidas hasta ahora entre el Ministerio de Agricultura y las Comunidades Autónomas no han servido para nada.

El Consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, ha señalado que el retraso de tres años del Plan Nacional de Regadíos, responsabilidad del Gobierno Aznar, ha agravado la situación porque muchas de las actuaciones que se contemplaban en el mismo habrían paliado, en parte, los seis meses de sequía que padece el agro andaluz. También el consejero animó a los ayuntamientos, diputaciones y asociaciones agrarias a que reclamen al Gobierno central un decreto de sequía, petición que ya ha hecho la Junta de Andalucía.

Las asociaciones agrarias las elevan a más de 120 mil millones de pesetas

De los mil millones que destinará la Junta, los primeros 150 serán para entregar piensos y forraje a los ganaderos.

Plata explicó que, a falta de datos finales, la sequía ha ocasionado la

El año más seco del siglo

Las precipitaciones en Andalucía durante 1999 fueron inferiores en más de un 50 por ciento a la media de los últimos 30 años y un 65 por ciento inferiores a las de 1998. Los embalses están al 60 por ciento de sus capacidades. La precipitación acumulada desde septiembre hasta abril de este año en Andalucía ha sido de 238 litros por metro cuadrado frente a los 686 de 1998 y a los 841 de media durante el periodo comprendido entre 1991 y 1990.

Eduardo Martín de ASAJA no lo ha podido decir más claro: "En las ciudades no se dan cuenta de la tragedia de la sequía, pero el agricultor que depende del cielo lo ha perdido todo".

pérdida del 85 por ciento de los cereales de invierno y se prevé una merma superior al 50 por ciento de la remolacha, abogando por un decreto que debe contemplar el pago de la contribución rústica y determinadas obligaciones de carácter social. "Si la administración central no adopta estas medidas, los agricultores y ganaderos pronto tendrán dificultades para hacer pagos; creemos que el Gobierno no tiene nada en contra de aprobar este decreto de sequía".

Por provincias, la de Sevilla es la más afectada, con pérdidas de más de 43.000 millones, seguida de Cádiz, con 23.000 millones de pérdidas y Córdoba con más de 20.000. En la provincia de Málaga, según los datos de las organizaciones agrarias, las pérdidas se acercan a los 6.000 millones, en Granada, a 9.000 millones y en Jáen a 5.561.

El cereal ha sido el sector más afectado, seguido por el girasol y la remolacha.

Las organizaciones agrarias no descartan movilizaciones en caso de no obtener una respuesta positiva y suficiente por parte del Gobierno. El secretario general de UAGA-COAG, Miguel López, ante la ayuda de la administración central de aportar 225 millones dijo que era como tratar un cáncer con una aspirina y que si las ayudas se quedan en estos millones "el nuevo ministro Posada, nos verá muy pronto a las puertas del Ministerio".

Importancia del regadío

La no puesta en marcha del Plan Hidrológico Nacional y del Plan Nacional de Regadíos se presenta como uno de los problemas más graves para la agricultura y la ganadería andaluza. Y el problema se agrava aún más por cuanto el Plan Andaluz de Regadíos depende, en gran parte, de lo que resulte al final de los dos que son competencia de la administración central. La importancia del regadío en Andalucía queda reflejado en los siguientes datos: Representa el 19 por ciento de la superficie cultivada (814.000 has.), aporta el 53 por ciento de la Producción Final Agraria (PFA) y genera el 55 por ciento del empleo agrario. Por cultivos, los más importantes son el sector hortofrutícola, con un 30 por ciento de superficie de regadío y un 72 por ciento de la producción de riego; el olivar, con un 28 % de la superficie y un 15 % de la producción y los herbáceos, con un 41% de la superficie y un14 % de la producción.

J. Cortés

El girasol ha sido uno de los cultivos más afectados por la sequía.

Oposición al Plan Nacional de Regadíos

Lleva tres años de retraso y sucesivas modificaciones, muchas de ellas perjudiciales para Andalucía. Este plan del Gobierno central no recoge trato diferenciado que responda a las necesidades y objetivos marcados por el Plan de Regadíos de Andalucía. El proyecto que elabora el MAPA no valora la importancia del regadío en Andalucía, donde representa el 19 por ciento de la superficie cultivada, unas 814.000 hectáreas. Tampoco contempla la creación de una sóla hectárea de nuevos regadíos considerados de renta social, reduce la inversión pública en un 22 por ciento, pasando de 605.000 a 471.000 millones de pesetas y baja el nivel de cofinanciación pública en modernización del 70 por ciento al 50 por ciento. Además, el plan presentado por el Gobierno central tiene sólo en cuenta 2.000 has. del Plan Litoral frente a las 48.000 previstas en el plan andaluz y no tiene configurado el marco competencial.

Casi 20.000 trabajadores andaluces del sector pesquero pueden verse afectados

Renovar el acuerdo pesquero para salvar el empleo

A finales del presente año expira el convenio de pesca con Marruecos, lo cual pone en peligro el empleo de miles de pescadores andaluces. La consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía mantienen reuniones para analizar y paliar la problemática que supone la

Felipe Crespo

La flota pesquera andaluza ha realizado un importante esfuerzo de reducción para facilitar las negociaciones con Marruecos.

El convenio de pesca con Marruecos, que expira a finales del presente año supone una importante fuente de ingresos para la comunidad andaluza y el mantenimiento del empleo de miles de pescadores de la región. Ante esta situación, y en pos de prevenir las graves consecuencias laborales y económicas que para Andalucía tendría la definitiva desaparición del acuerdo, la Consejería de Agricultura y Pesca mantiene reuniones con los representantes del sector pesquero andaluz afectados por el acuerdo con Marruecos, así como con sindicatos y empresarios, para analizar la problemática existente en el sector ante la próxima finalización de dicho convenio.

Para el tratamiento del tema se ha constituido un grupo de trabajo que será el encargado de elaborar ideas, definir estrategias y relacionarse con otras administraciones, entidades y colectivos para cuantificar las repercusiones que para la región andaluza tiene el Tratado de Pesca de la UE con Marruecos.

En la línea de cooperación con el ámbito pesquero se ha consensuado un documento conjunto en el que se solicita una reunión urgente con el nuevo ministro de Agricultura, Pesca y

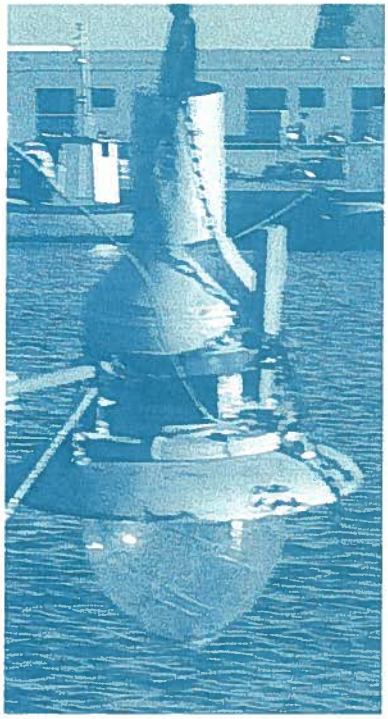

Alimentación para conocer cuál es su punto de vista y las iniciativas que piensa llevar a cabo con relación a la expiración del acuerdo y la próxima negociación.

Asimismo, el texto insiste en la inminencia de establecer nuevas relaciones pesqueras con el reino alauita, ya que no hay constancia, en documento conocido, de un reconocimiento expreso de la Unión Europea sobre que éste sea el último acuerdo pesquero con Marruecos.

En el documento conjunto se considera inaceptable que, tras el esfuerzo de ajuste de la flota y mejora de la cooperación realizada durante estos cuatro años, no se apueste decididamente por la continuidad de la flota europea en esas aguas. Por lo que, según el texto, es conveniente globalizar las relaciones para facilitar la negociación.

Casi el 50 por ciento de los armadores andaluces faena en los caladeros marroquíes

Además, este ideario aboga por la prórroga del actual tratado para incorporarlo al Acuerdo de Asociación que se negociará a mediados del próximo año entre la UE y el país africano.

Este grupo del sector pesquero afirma que, tras la experiencia adquirida en anteriores procesos de negociación, parece obligado diferenciar la flota artesanal de marcado carácter familiar, de la gran flota industrial.

Asimismo establece la conveniencia de incluir en el colectivo a representantes de la Administración Local, por la enorme repercusión social que tiene la pesca en numerosos pueblos y ciudades del litoral andaluz. Los representantes del sector pesquero procurarán armonizar sus criterios y posiciones con sus homónimos de otras CC.AA.

Un planteamiento de cara al gobierno central es la solicitud al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de una reunión urgente para que en el próximo Consejo de Ministros de Pesca de la UE se proponga la aprobación del Mandato a la Comisión, preceptivo para el inicio del proceso de negociación.

En referencia al acuerdo con Marruecos, el consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, insistió recientemente en la importancia de renovar el convenio argumentando el mantenimiento del empleo de la región para un colectivo de unas 13.000 personas, que dependen de la actividad extractiva en el mar y de los trabajos inducidos en tierra. "Establecer el nuevo acuerdo es vital para la flota que faena en los caladeros marroquíes, y que representa casi el 50% de los armadores andaluces", señaló Plata.

El consejero indicó que el nuevo convenio tiene que ser de primera generación y realizado por modalidades o categorías de pesca, para respetar las exigencias del país norteafricano de desarrollo y mantenimiento empresarial extractivo pesquero por algunas especies que les son evidentemente muy rentables y de mercado seguro.

Desde la Consejería de Agricultura y Pesca se considera que la flota andaluza que faena en Marruecos ha realizado un importante esfuerzo de reducción de barcos para facilitar la negociación futura, ya que en la actualidad el número de barcos por modalidades que representan casi la totalidad de la flota de esta comunidad es compatible con la explotación de los recursos pesqueros marroquíes.

Sobre el tratamiento del nuevo acuerdo, Plata manifestó que debe iniciarse lo antes posible y en el marco de intereses socioeconómicos plurales de

8.000 kilos de inmaduros decomisados por la Junta

La Junta de Andalucía, a través de sus servicios de Inspección, ha decomisado 8.000 kilos de inmaduros en el primer trimestre de 1999, lo que significa una encautación cinco veces superior al mismo periodo del año anterior, no obstante éste no es el periodo en el que se suele confiscar más este tipo de pescado, sino a partir de mayo, época que coincide con el comienzo de la actividad turística de la Costa del Sol.

Entre las especies incautadas, destacan los 5.453 kilos de boquerones, 831 de pulpo, 727 kilos de marisco, 490 de bacaladilla, 259 de jureles, 45 de merluza, 10 de sardinas y otros 402 kilogramos de diferentes especies.

Esta gran cantidad ha sido retenida por la Junta sin la intervención del servicio de vigilancia permanente que comienza sus actividades en el verano, si bien el gobierno andaluz mantendrá a partir de ahora un fuerte dispositivo de inspección a lo largo de todo el año.

Además de las especies, fueron incautadas 37 artes de pesca usadas de forma ilegal, entre las que hay nasas, palangres, soltas y trasmallos. Esta operación ha supuesto el levantamiento de 193 actas de infracción en el primer trimestre del año, y la imposición de 83 multas.

cooperación, en el que el sector pesquero sea uno más. No obstante, el consejero cree que, si la negociación no se llegara a materializar antes del mes de noviembre, sería necesario tratar una prórroga del actual convenio.

EL EMPLEO DE LA PESCA

Uno de los campos que destaca en la generación de empleo es la modalidad de cerco, que ocupa a 756 tripulantes con sólo 30 barcos. Con relación al número de tripulantes medios por Toneladas de Registro Bruto (TRB), se observa que, por cada 100 TRB, la modalidad de cerco mantiene a 32,4 tripulantes, mientras que la de merluza negra sólo tiene 5,67 tripulantes por cada 100 TRB.

Otra modalidad que representa el empleo del sector es el palangre, ya que genera 23,79 tripulantes por cada 100 TRB. Además, mientras que los palangreros faenan prácticamente durante todo el año, los barcos de cerco lo hacen alternativamente en caladero nacional y marroquí, por lo que no se puede imputar todo el tripulante como empleo en el año.

Un dato destacable lo representa el hecho de que es en la provincia de Cádiz donde están ubicadas estas dos modalidades de pesca. Así, el cerco proporciona empleo en Barbate a 661 personas y el palangre genera 450 empleos en Algeciras, cifra que es casi el 70% del trabajo en cada uno de los puertos. Por lo tanto si se tiene en cuenta que cada tripulante genera 5 empleos indirectos en tierra, el convenio con Marruecos afecta a más de 13.500 personas en Andalucía.

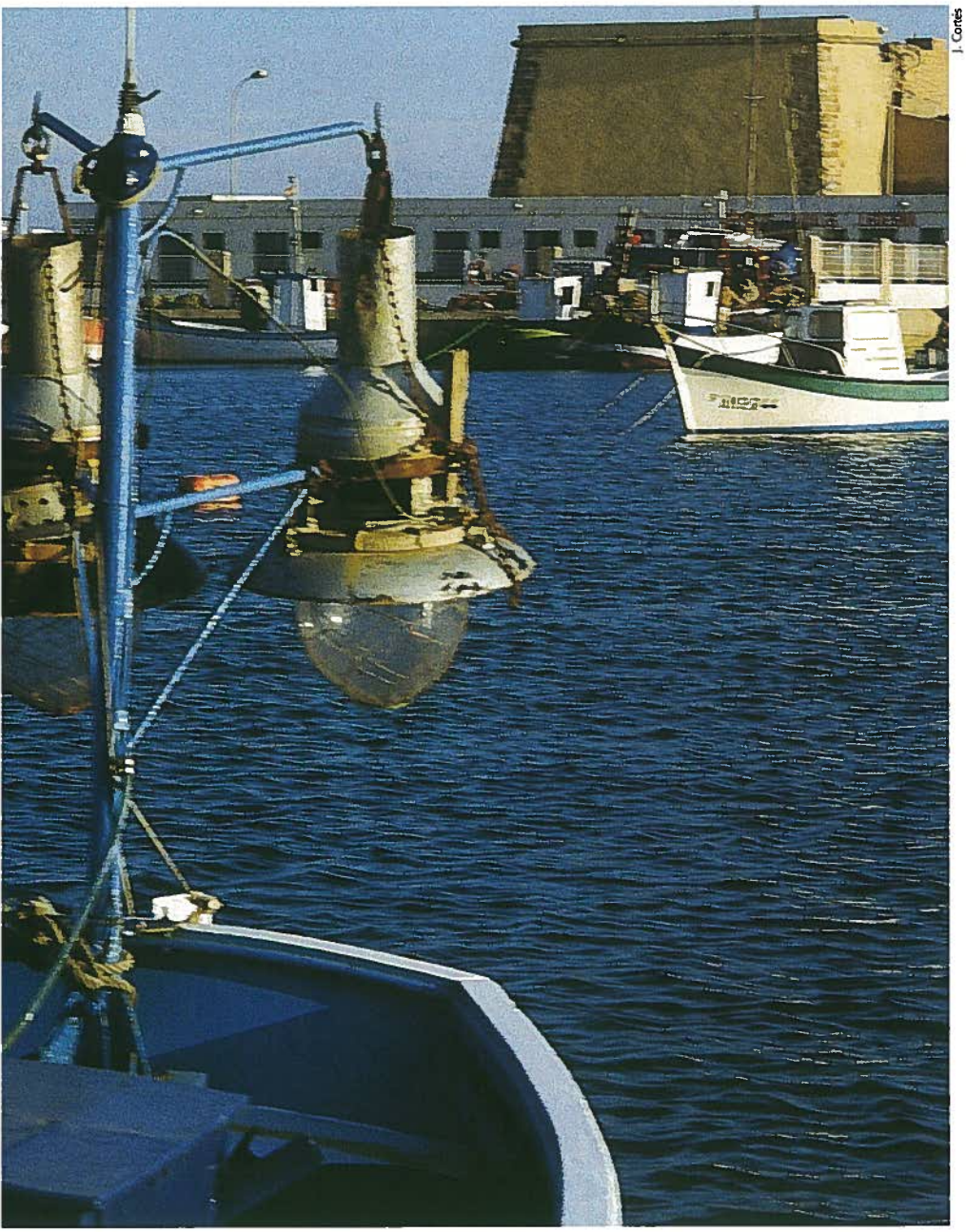

J. Cortés

Cada pescador genera cinco empleos indirectos en tierra.

LA FLOTA

La flota pesquera de Andalucía que faenó en el caladero marroquí durante el año 1998 está compuesta por un total de 234 barcos y 14.933 Toneladas de Registro Bruto (TRB), que dieron empleo a 2.742 tripulantes. Con relación a 1995, primer año de aplicación del convenio pesquero, se ha reducido la flota en 142 barcos (38%) y el empleo en 1.744 personas (39%).

La flota andaluza de Marruecos por puerto y modalidad está compuesta fundamentalmente por buques de arrastre marisquero, aunque también son importantes las modalidades de cerco y palangre, ésta última concentrada en el puerto de Algeciras con un montante de 48 de las 61 embarcaciones que faenaron en 1998, mientras que el tipo de cerco se localiza en la localidad gaditana de Barbate (30 de los 35 barcos que navegaron el pasado año).

La media de los trimestres de 1998 cifra en 187 el número de barcos que han faenado, que se han dedicado fundamentalmente al arrastre marisquero con más de 100 buques. En referencia a los primeros tres meses de este año, han pescado un total de 100 embarcaciones andaluzas, de los que 37 son de arrastre marisquero, 38 de palangre, 17 de cerco, y los ocho restantes

pertenecen a otras modalidades, si bien el arrastre experimentó un paro biológico que sólo le permitió faenar durante un mes.

SUBVENCIONES PARA DESARROLLO

La Consejería de Agricultura y Pesca anunció recientemente la subvención de la puesta en marcha de proyectos de desarrollo económico y fomento de empleo en determinadas zonas costeras afectadas por los ajustes de la flota, en especial las que trabajan en los caladeros de Marruecos. Las ayudas se incluyen en el programa comunitario "Pesca" (1994-1999), que cuenta con un presupuesto global de 808 millones de pesetas para corregir los desequilibrios socioeconómicos provocados por la reorganización de la flota a las posibilidades del sector.

Las dotaciones están encaminadas a que los trabajadores, empresas y organizaciones realicen inversiones productivas que contribuyan al mantenimiento del empleo en el ámbito pesquero. Agricultura subvencionará hasta el 60% de proyectos como inversiones en puertos pesqueros para desarrollar actividades turísticas, experiencias de cultivos marinos y reconversión de empresas pesqueras al turismo marítimo.

Para recibir estas ayudas es necesario que las iniciativas beneficien, al menos, a alguno de los 40 municipios andaluces donde se realiza la iniciativa "Pesca", además de tener finalizados los proyectos antes del 30 de junio del 2001.

2.100 millones de pesetas para la modernización del sector pesquero

La Junta de Andalucía ha autorizado el pago de 2.100 millones de pesetas, procedentes de los fondos comunitarios del Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP), para financiar proyectos de modernización y adaptación del sector pesquero andaluz. Estos fondos están acogidos al Plan de Modernización de dicha actividad puesto en marcha por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Estas ayudas se destinan a armadores y empresas del sector que han realizado inversiones para la modernización y adaptación de sus estructuras pesqueras a las posibilidades de capturas que tenga a su alcance.

Las subvenciones son el resultado de la ejecución de los programas y objetivos que persigue el Plan de Modernización de este sector, aprobado para el periodo 1997-2003, y que son financiados por los fondos antes mencionados, además de las dotaciones de la administración central y del gobierno andaluz.

El mayor montante de estas ayudas, 760 millones de pesetas, se ha destinado a la construcción de 42 barcos, lo que supone la financiación de entre el 55% y el 60% del coste total de las embarcaciones.

A la modernización de 88 barcos ha ido dirigido el otro gran paquete económico, 540 millones de pesetas, que han servido para renovar los motores propulsores y mejorar la seguridad y las condiciones de vida a bordo de los buques.

La última partida orientada a los armadores, 273 millones de pesetas, tiene el objetivo de financiar la retirada definitiva de seis embarcaciones que, por su antigüedad y las posibilidades de pesca actuales, no resultaban operativas para faenar.

INDUSTRIAS Y PUERTOS

Las infraestructuras industriales, portuarias y de organización del sector pesquero andaluz son el destinatario del resto de la dotación económica. 221 millones irán encaminados a la optimización de 10 establecimientos de comercialización y transformación de productos procedentes de la pesca, y otros 280 millones de pesetas servirán para la mejora del equipamiento portuario, a través de 16 proyectos realizados en diferentes infraestructuras.

Por último, las instituciones y organizaciones pesqueras recibirán 26 millones de pesetas para contribuir a la promoción de medidas socioeconómicas encaminadas al desarrollo del sector y el fomento del empleo.

Manuel Gutiérrez Aragón ha dirigido los anuncios televisivos

La Junta promociona las hortalizas andaluzas

Paco Rabal y diez actrices españolas han colaborado en la elaboración de una campaña promocional de las hortalizas andaluzas, financiada por la Consejería de Agricultura y Pesca y los empresarios del sector hortofrutícula andaluz.

Felipe Crespo

Políticos, empresarios y representantes de la sociedad andaluza asistieron a la presentación de esta campaña promocional

El consumo de las hortalizas almerienses, en particular, y las andaluzas, en general, va a promocionarse entre todos los españoles a través de la televisión mediante un video producido por la Junta de Andalucía y la Asociación de Cosecheros Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Almería (COEXPAL).

Este video de la campaña "Hortalizas de Andalucía. De película", fue presentado por el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, quien estuvo acompañado por el consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, el director de los anuncios, algunos de los actores que intervinieron en el rodaje, además de los responsables del vestuario, Vitorio & Luchino. La presentación tuvo lugar en el Club de Mar de Almería, y a ella acudieron más de un centenar de empresarios, políticos y representantes de la sociedad andaluza.

El citado video incluye dos trabajos del director de cine Manuel Gutiérrez Aragón, un publireportaje de dos minutos y medio y un anuncio de medio minuto con el título "Verduras de Andalucía".

La historia sobre la que gira los anuncios se centra en diez actrices españolas durante un rodaje en la hacienda Benazuza. En un descanso del rodaje a cada una de ellas le sirven un vaso de gazpacho (cuya elaboración se ve en planos cortos), y al beberlo quedan "maravilladas", y salen a la búsqueda del artista que ha elaborado este manjar. Dicho artista es Paco Rabal, quien vestido de cocinero dice al espectador: "Qué contentas están ellas porque les puse el sabor de las estrellas".

La campaña fue presentada por el Presidente de la Junta de Andalucía

El consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Paulino Plata, se mostró muy satisfecho del resultado del rodaje, y reveló que la idea de elaborar este video surgió, después de los grandes resultados que en una

campaña similar, realizada el año pasado, tuvo como protagonista al aceite de oliva.

De hecho, el consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía destacó que después de que se realizara la campaña, "observamos un incremento de las ventas del aceite de oliva en un 40 por ciento".

Paulino Plata agregó que esperaban conseguir el mismo efecto con las hortalizas, ya que "ahora es el momento adecuado porque estamos en una situación delicada, debido a que la competencia está creciendo de forma muy rápida, las producciones aumentan de manera importante, por lo que tenemos que buscar más consumidores para dar salida a estos productos".

Hay que destacar, que tanto la Junta de Andalucía como los productores y exportadores hortofrutícolas almerienses coinciden en que "mejorar la imagen de las hortalizas almerienses y andaluzas, es uno de los factores que más pueden influir en los consumidores potenciales.

Asimismo, destacan que los mercados europeos están al borde de la saturación, aunque consideran que el mercado español todavía puede absorber un mayor volumen de hortalizas, sobre todo durante los meses de invierno.

El consejero de Agricultura y Pesca señaló que "la publicidad no es sino un aspecto más de la política hortofrutícola almeriense", y recordó que desde el punto de vista de la Junta de Andalucía también hay otros aspectos en la proyección de los citados productos, entre los que se encontrarían mejorar más la calidad de las hortalizas, y conseguir el reto de la concentración de la oferta, "un paso difícil aunque no imposible", según Plata, para competir con éxito en todos los mercados.

La presentación del video de la campaña "Hortalizas de Andalucía. De película", también tuvo una importante acogida por los asistentes al acto de presentación.

Así, el presidente de la Asociación de Cosecheros y Exportadores de Productos hortofrutícolas de Almería (COEXPAL), Juan Antonio Petit, manifestó después de ver dichos videos: "la verdad es que te entran ganas de comer las verduras que salen porque está muy bien tratado".

Destacó que los anuncios les fueron propuestos por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y que su Asociación aceptó "de inmediato" la propuesta porque "siempre estamos dispuestos a cualquier acción que suponga mejorar la imagen de nuestros productos y proyectarla al exterior".

Felipe Crespo

Diez actrices españolas han colaborado en esta campaña de promoción de las verduras andaluzas.

Verduras de cine

La imagen de las verduras y hortalizas andaluzas que llegará a los hogares españoles, ha sido formada por un elenco de diez actrices españolas que han prestado su imagen para promocionar dichos productos. Maribel Verdú, María Barranco, Leire Berrocal, Kiti Manver, Goya Toledo, Diana Peñalver, Alejandra Grepi, Paola Dominguín, Pastora Vega y Silke, quienes acompañan al cocinero Paco Rabal que les prepara un exquisito gazpacho.

En el rodaje y montaje de los anuncios han participado prestigiosos especialistas del cine español, dirigidos por Manuel Gutiérrez Aragón, quien se confeso un "comedor empedernido" de los tomates andaluces, y explicó que con estos anuncios "queremos decir que Andalucía es una tierra de cine, pero también de una agricultura capaz de producir con una gran calidad".

Hay que destacar que el vestuario de las actrices ha corrido a cargo de los diseñadores sevillanos Vitorio & Luchino.

Después de que se realizara la campaña "observamos un incremento de las ventas del aceite de oliva en un 40 por ciento"

Todos los asistentes a la presentación de la campaña se mostraron muy esperanzados por que tenga, al menos, el mismo éxito que otras campanas para difundir el consumo de los productos andaluces.

La campaña "Hortalizas de Andalucía. De película" tiene un presupuesto de 110 millones de pesetas, y está financiada al 50 por ciento por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y el otro 50 por ciento por los empresarios del sector.

El "boom" de la agricultura ecológica

La demanda de productos agrícolas ecológicos se esta multiplicando en los últimos años, y como consecuencia de ello, según los últimos datos disponibles, la superficie agrícola ecológica se ha multiplicado por siete en los últimos cuatro años. Así en 1995 este tipo de producción ocupaba una superficie de 6.456 hectáreas, cuatro años después, en 1999, dicha producción alcanza las 47.470 hectáreas.

Foto de archivo

La superficie agrícola ecológica andaluza se ha multiplicado por siete en los últimos años.

Este aumento en la agricultura ecológica, también ha provocado un incremento de agricultores que se dedican a esta faena, ya que si en 1995 solo había 277 productores, estos han pasado a ser 1.767, cuatro años después.

No obstante, este tipo de agricultura, cuyos productos tienen una gran demanda en los países del centro y del norte de Europa, está repartida desigualmente.

Así, mientras que en Andalucía la superficie representa alrededor del 1 por ciento de todas las hectáreas agrícolas, hay municipios como Trebujena, en Cádiz, donde el sector supone el 68 por ciento, y en Pozoblanco (Cádiz), el 41 por ciento de los cultivos.

Los cultivos ecológicos se han ido diversificando, conforme ha ido aumentando la producción. No obstante, los productos que acaparan la mayor parte de la producción ecológica son el olivar que ocupa el 21 por ciento de la producción ecológica, los frutos secos el 17,25 por ciento y los frutos silvestres, el 14,5 por ciento.

La provincia donde existen más cultivos de este tipo es Córdoba con mas de 650 operadores y cerca de 17.000 hectáreas, que supone el 35,44 de la superficie agrícola andaluza. Le sigue Almería con 346 productores, para 7.360 hectáreas, lo que representa el 16,45 por ciento de la superficie.

La provincia de Málaga no ha sido ajena a este 'boom' de la agricultura ecológica, incrementándose en un 32 por ciento de la superficie en el último año, cifrándose en 3.500 hectáreas la superficie que se dedica a la agricultura ecológica y la existencia de 277 operadores, entre productores y envasadores, que se dedican a este tipo de cultivo y su comercialización. De los cultivos, el frutal de secano, como los almendros, es el que acapara para mayor número de hectáreas en la provincia con 1.769, debido a que estos cultivos no necesitan muchos productos fitosanitarios. A gran distancia le sigue el olivo con 413 hectáreas, los cultivos subtropicales con 295 hectáreas, y el resto se reparte entre productos hortofrutícolas, dehesa, frutales de regadío, cereales y viñas.

La agricultura ecológica cada vez cuenta con más apoyos en la Unión Europea, debido a que estos cultivos no utilizan productos fltosanitarios, ni insecticidas.

Sin embargo, hay que señalar que el cultivo ecológico necesita de más mano de obra que el tradicional, lo que incrementa en un 10 por ciento el coste final, según el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE).

El presidente del CAAE, Francisco Casero, reveló que la agricultura ecológica tiene dos retos pendientes:

1) La transformación de los productos y su introducción en los mercados nacionales, ya que "aunque las industrias se han duplicado en los últimos cuatro años, el desarrollo sigue siendo muy lento".

2) La ausencia casi total de estos productos en los mercados nacionales, ya que según los datos alrededor del 94 por ciento de los productos ecológicos se exportan.

La razón de esta falta de presencia de los productos agrícolas ecológicos en los mercados nacionales es, según Casero, "la falta de una red de distribución que permita introducirlos, además de un aumento de la promoción e investigación".

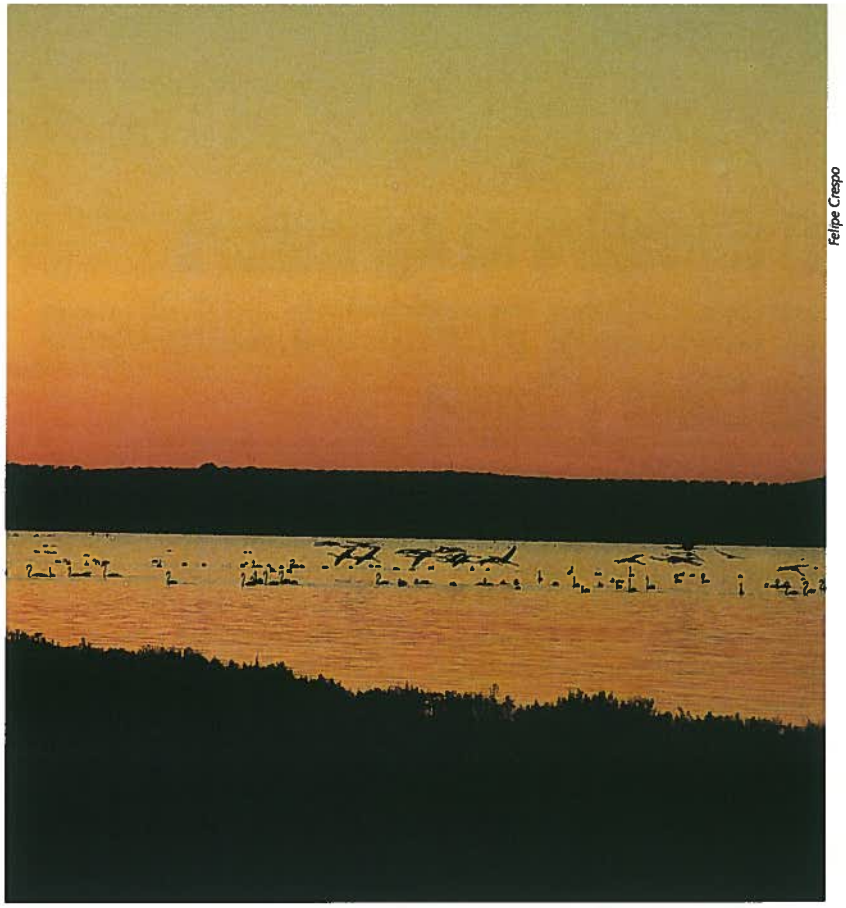

Felipe Crespo

La Laguna de Fuente de Piedra, es una de las zonas protegidas a la que se destinarán las ayudas.

Ayudas para 200 agricultores que cultivan en espacios protegidos

Doscientos agricultores y ganaderos malagueños que tienen sus cultivos en espacios protegidos se verán compensados económicamente, por utilizar métodos y tener limitaciones para que sus cultivos sean compatibles con el entorno natural o protegido.

El programa de ayudas, que está financiado con fondos europeos, se aplicará durante cinco anos, y contempla que los beneficiarios perciban una ayuda media anual de un millón de pesetas.

El citado plan prevé ayudas para fomentar el empleo de producción agraria compatible con los límites que exige la protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural en la Laguna de Fuentepiedra y en la de Campillos, así como en las zonas de protección para las aves en El Torcal de Antequera, el paraje natural de Los Alcornocales y la Sierra de Grazalema, que suman un total de 28.200 hectáreas.

También habrá fondos para las dehesas ubicadas en el Valle del Genal y Guadiaro, en zonas de la comarca de Antequera y en el litoral de Ojén.

El plazo de presentación de solicitudes de ayudas comienza el 14 de junio para las dehesas, y el 29 de junio para el resto del plan. El plazo finalizará en el mes de diciembre.

En la provincia de Málaga se beneficiarán de estas ayudas económicas los cultivos de caña de azúcar, uvas pasas y el olivar en la dehesa. El programa contempla, además, subvenciones por la transformación de cultivos herbáceos en pastos, por la reducción de la campaña bovina y ovina, por el mantenimiento de tierras abandonadas, o por el abandono de cultivos durante 20 años.

BREVES

ESTUDIO DE LAS PESQUERÍAS DEL ERIZO

La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado el expediente para la realización de los trabajos de "Estudio integral sobre la pesquería del erizo y la anémona en la provincia de Cádiz". La realización del trabajo, que tiene un presupuesto de 20.844.872 pesetas, correrá a cargo de la Empresa Publica para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía SA (D-A.P.).

REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA

El director general de la Producción Agraria, Luis Gázquez Soria, representará a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en la firma del convenio entre la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (U.A.G.A.), la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (C.O.A.G.) y la citada Consejería.

ESTUDIO SOBRE LOS MOLUSCOS Y GASTERÓPODOS

La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado la realización de unos trabajos de "Estudio del ciclo reproductor de los moluscos bivalbos y gasterópodos del litoral andaluz", para lo que se ha destinado un presupuesto de 48.747.561 pesetas. El trabajo, que tiene un periodo de ejecución de 17 meses, ha sido encargado a la Empresa Publica para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía S.A. (DAP).

TRABAJOS DEL SERVICIO INFORMÁTICO

La Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía SA (DAP) realizará los trabajos de "Servicio para la Administración del Sistema Informático de la R.A.I.F.", por encargo de la Consejería de Agricultura y Pesca, que ha destinado para ello un total de 19.999.931 pesetas, y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 1999.

BREVES

MEDIDAS AGROAMBIENTALES Y FORESTACIÓN.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha encomendado a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios SA (Entidad filial de la Empresa Pública de Transformación Agraria SA "TRAGSA") la realización del trabajo "Apoyo a la gestión de solicitudes de ayuda a las medidas agroambientales, forestación y a la modernización de las estructuras para la campaña 1999". Este trabajo, que tiene un plazo de ejecución de 12 meses, cuenta con un presupuesto de 278.179.507 pesetas.

AYUDAS A LA U.A.Q.A.

La Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía ha concedido una ayuda de 4.431.809 pesetas a la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía para sufragar los gastos de la ejecución del programa de información a los ganaderos de Andalucía sobre la peste porcina clásica, con el objetivo de conseguir una adecuada colaboración del sector implicado.

AMPLIACIÓN DEL TRABAJO SOBRE INSPECCIÓN PESQUERA

La Consejería de Agricultura ha acordado ampliar el encargo realizado a la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía SA (DAP) del "Servicio para apoyo al equipo de inspección pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca en el ejercicio de sus funciones".

EXONERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Los 52 beneficiarios de las líneas de ayudas de determinados planes de mejora y primera instalación de agricultores jóvenes, han sido exonerados de la reiteración de la acreditación del cumplimiento de la obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social, tras haber cumplido dicha obligación y haber acreditado encontrarse al corriente de dichas obligaciones, y sus certificados hayan perdido validez ante el pago de la subvención que les corresponde, según una resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca.

El consejero de Agricultura promociona productos andaluces en China y Japón

El consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Paulino Plata, realizó una gira de promoción por China y Japón, acompañado de 15 empresarios de productos agroalimentarios andaluces y representantes de los consejos reguladores de Denominación de Origen del jamón y de aceite de oliva, el pasado mes de mayo.

La misión comercial, organizada por la Comecializadora de Productos Andaluces SA, tuvo dos etapas. La primera, centro sus actividades en Hong Kong, donde participaron en la feria internacional del ramo Hofex 99, y presentaron al sector las denominaciones de origen del jamón y del aceite de oliva.

La segunda etapa se concentró en Japón, y estuvo dedicada a establecer los contactos necesarios para abrir al mercado japonés al jamón y al aceite de oliva.

Además, hubo distintas visitas de la delegación andaluza a centros de producción, distribución y comercialización de productos cárnicos, así como entrevistas con empresarios japoneses, con el fin de conocer, de primera mano, las exigencias, niveles de precios, prestaciones y otros condicionantes que rigen las diferentes fases productivas y comercializadoras de los productos agroalimentarios en Japón.

Paulino Plata, consejero de Agricultura, presentó en Tokio las denominaciones de origen andaluzas del jamón y del aceite de oliva en un acto al que asistieron mas de 30 empresarios interesados en introducir estos productos en Japón.

Asimismo, el consejero se entrevistó con responsables de Ganadería del ministerio de Agricultura del Gobiemo japonés para estudiar medidas que favorezcan los flujos comerciales entre Andalucía y Japón.

El consejero también tuvo un encuentro con los responsables de la Asociación Japonesa de Importadores de Flor Cortada, con el fin de abrir las puertas del mercado nipón a las empresas andaluzas del sector.

Felipe Crespo

El aceite y jamón andaluces han sido muy bien acogidos en Japón y Hong Kong.

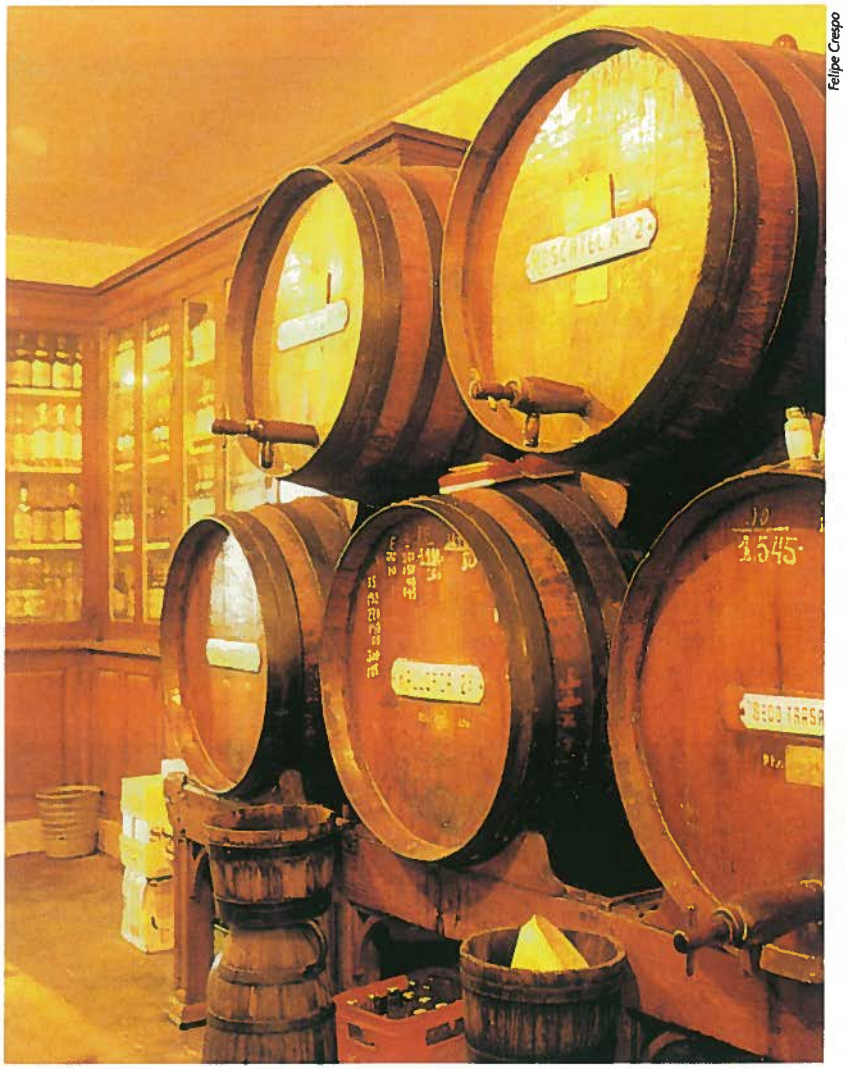

Felipe Crespo

El nuevo museo del vino puede ser una realidad en Málaga.

Museo del Vino

Se han dado los primeros pasos para el Museo del Vino de Málaga, una iniciativa de la Consejería de Agricultura y Pesca que ha encontrado satisfactoria respuesta entre los vinateros malagueños.

El objetivo es promocionar y divulgar los caldos malagueños y la sede estará en el casco histórico de la ciudad, bien en el Palacio de las Biedmas o en el edificio de la Pensión Díaz, pared con pared del Museo de Artes Populares. La decisión sobre la sede se tomará en breve y además de la vinacoteca albergará el Centro de Estudios del Vino de Málaga que será un foro de debate y formación para impulsar el conocimiento de los vinos malagueños. También acogerá la sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen, el más antiguo de España.

Los dos edificios han sido propuestos a la Consejería por el arquitecto José Seguí en atención a su pasado histórico, entroncado en la historia de la ciudad, con posibilidad de restauración adaptándolo a las necesidades de un museo de estas cartacterísticas. Ambos edificios están en ruinas y se negocia con sus propietarios las mejores condiciones.

De cumplirse el calendario el Museo del Vino de Málaga entrará en funcionamiento el próximo año.

BREVES

EXONERACIÓN DE ACREDITACIONES

La Consejería de Agricultura y Pesca, tras una informe de la Secretaria General Técnica, ha acordado que los beneficiarios de ayudas previstas en la orden de dicha Consejería de 4 de diciembre de 1998 por la que se desarrollan las subvenciones de contratación de seguros agrarios para el ejercicio de 1999, y que no estaban exonerados de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social, queden exonerados de dicha acreditación en el momento de formalización de la póliza, sin perjuicio de que como consecuencia de las comprobaciones y controles que puedan efectuarse posteriormente deban acreditar el cumplimiento de dichas obligaciones.

RECONOCIMIENTO DE SOCIEDAD AGRARIA

Agricultura y Pesca ha concedido el reconocimiento previo como organización de productores para categoría I (frutas y hortalizas) a la Sociedad Agraria de Transformación nº 2824 "Fomento Agrícola Andaluz" de Peñaflor (Sevilla), y ha solicitado que se inscriba en la sección especial de reconocimientos de Frutas y Hortalizas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la SAT "Fomento Agrícola Andaluz" y se le asigne un número registral.

ADQUISICIÓN DE BIENES

El consejero de Agricultura y Pesca ha firmado una orden por la que se aprueba la Adquisición directa de los bienes y derechos de titularidad de D. Antonio Soriano Sánchez, por un valor total de 9.4888.797 pesetas, correspondiente a la parcela catastral nº 39 del polígono 28, ubicada en el municipio de Aznalcázar (Sevilla).

Cuota Láctea

La Comunidad andaluza espera contar con una cuota láctea de 100.000 toneladas en el presente año, de las 550.000 establecidas para España por la Organización Común de Mercado (OCM).

Esto se podrá conseguir, según estudios de la Consejería, si se utiliza el criterio de la cobertura de consumo, además de primar a las regiones más desfavorecidas con dificultades para las producciones agrícolas y ganaderas.

El consejero Paulino Plata considera que de conseguirse esta cuota, la estructura de las explotaciones lácteas en Andalucía mejorarían de forma sensible y recordó que la Comunidad andaluza está por encima de la media española y europea en cuanto a volumen de explotación láctea. "Andalucía presenta un panorama interesante, que mediante un proceso de modernización sería viable en el futuro", incidiendo en la necesidad de que se garantice la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, según los objetivos del Plan para la Mejora de la Calidad de la Leche, elaborado en 1997.

En este sentido, Plata afirmó que el sector requiere que las producciones de leche se transformen en la misma zona donde se producen y abogó por crear una denominación de origen que englobara la elaboración de quesos de Málaga.

Felipe Crespo

Los secretarios generales de las consejerías de agricultura de las Comunidades Autónomas se reúnen en Sevilla.

Reunión de Expertos

El pasado día 21 de mayo se reunieron en Sevilla los secretarios generales de las consejerías de Agricultura de las comunidades autónomas y altos dirigentes del Ministerio de Agricultura y Pesca con el objeto de analizar, entre otros aspectos, la Agenda 2000. Por Andalucía asistió el secretario general de la Consejería, José Emilio Guerrero Ginel.

Las jornadas de trabajo estuvieron orientadas a estudiar varios programas como el de calidad del aceite de oliva, agroambientales y temas de actualidad como la sequía, la corresponsabilidad financiera y dentro de la Agenda 2000, valoración y propuestas de actuación, cultivos herbáceos, sector lácteo y cuotas, la modulación de las ayudas y la vitivinicultura.

Otro de los asuntos abordados es el estado actual de las relaciones de las Comunidades autónomas con el Ministerio y la Unión Europea.

Felipe Crespo

Agua de riego para 10.000 agricultores del Guadalhorce

Paulino Plata denunció en Málaga que el Gobierno central se olvidó del proyecto de reutilización de las aguas del río Guadalhorce para la agricultura y que la Junta de Andalucía estaba dispuesta a destinar doscientos millones de pesetas para la depuración de las aguas. Plata añadió que esta iniciativa, vendida a bombo y platillo por el Gobierno de Aznar, había quedado fuera del Plan Nacional de Regadío, pese a haberse incluido en un primer borrador, pero eliminada después por el ministerio de Agricultura.

El consejero anunció que la Junta ya había destinado 200 millones para la redacción del proyecto y que estaba dispuesta a aportar hasta 4.000 millones de los 7.000 que serían necesarios para llevar a cabo el proyecto, que tendría que estar redactado antes de finales de este año. Se espera convencer al ministerio de Agricultura para que de nuevo se contemple este proyecto en el Plan Nacional de Regadío que lleva ya tres años de retraso. Según parece, el nuevo ministro Jesús Posada, está dispuesto a mantener conversaciones sobre este plan del Guadalhorce.

En caso de llevarse a cabo, más de 10.000 agricultores del valle del Guadalhorce se verán beneficiados, si bien hay que señalar que esta iniciativa tardaría diez años en desarrollarse totalmente, coincidiendo con el Marco de Apoyo de los años 2000 al 2006.

La reutilización de las aguas del río permitiría regar más de 11.000 hectáreas, de las que 7.000 serían de mejora y 4.000 de nueva creación que podrían destinarse a productos hortícolas ya que en la última fase del proyecto el agua depurada prácticamente sería potable y apto para estos cultivos.

Está pendiente, una vez mantenidas conversaciones con el ministerio de Agricultura, la parte que de la inversión correspondía a los regantes.

DEPURADORAS

Un total de 2.083 regantes de las localidades de Algarrobo, Canillas de Aceituno, Cómpeta, La Viñuela, Periana, Sayalonga y Sedella contarán antes de que acabe el año 2001 con estaciones depuradoras de aguas residuales para emplearlas como riego.

El consejero de Agricultura firmó un protocolo con los alcaldes de estos municipios por el que la Junta de Andalucía se compromete a financiar las obras, con una inversión de 897 millones de pesetas.

Cuando estén en funcionamiento las depuradoras se verán beneficiadas 1.500 hectáreas en esta parte de la Axarquía malagueña.

Ayudas para el algodón

Ante la inminente revisión que la Comisión Europea pretende hacer del Régimen de Ayudas al algodón antes de la campaña 1999/2000, la Consejería de Agricultura y Pesca ha elaborado un informe del que se desprende una principal conclusión, esto es, que el vigente sistema de subvenciones es el más adecuado a las necesidades del sector y el que mejor se adapta a las características de esta actividad.

El actual modelo de ayudas, el "deficiency payment", está basado en la fijación de unos precios institucionales, precios objetivo y mínimo, y en unas subvenciones resultantes de las diferencias entre estos precios y los que se fijen a nivel mundial, para unas cantidades nacionales garantizadas (CNG). El algodón es un producto que requiere un cultivo esmerado y que ha de ser situado tras su transformación en un mercado internacional muy competitivo, lo cual convierte en óptimo el sistema basado en un precio mínimo para el agricultor que incluya una ayuda en función de los niveles de precios en el mercado, y que a su vez permita al desmontador comercializar su producto con una cierta cobertura.

Entre los logros que el actual sistema de ayudas ha supuesto para el sector está la mejora de la renta de los productores, además de unos importantes niveles de empleo en zonas con alto índice de paro.

La investigación en el sector ha sido uno de los aspectos que también se han favorecido, a lo que hay que añadir una modernización de las explotaciones y de las técnicas de cultivo mediante la introducción de nuevos sistemas de riego, producción integrada, variedades adaptadas a la zona de producción, adelanto del periodo de recolección, etc.

Otra ventaja que ha propiciado el sistema de ayudas e la mejora del producto final, sumado a la modernización de la industria, sin omitir que ha sido el motor del desarrollo de actividades complementarias que se han constituido en pieza fundamental de las economías locales.

Asimismo, ha permitido alcanzar niveles de control que garantizan la aplicación de la normativa comunitaria con una gran rigurosidad. También ha sido el artífice de la incorporación de nuevas tecnologías de bajo impacto medio ambiental, lo que ha facilitado el tránsito hacia técnicas más res-

Qué significa el Algodón para Andalucía

El algodón es un cultivo no alimentario y deficitario en la UE, que se produce prácticamente en su totalidad en regadío, principalmente en la zona regable del Guadalquivir.

La superficie cultivada en algodón en Andalucía oscila entre 90.000 y 110.000 hectáreas, en función de las disponibilidaD desde agua y las alternativas de cultivo. Esto supone un 2% de la Superficie Agrícola Util (SAU) de Andalucía. Los producciones de los últimos años han sido 355.000 toneladas métricas en el ejercicio de 1997-98 y 318.000 Tm. durante el periodo de 1998-99 (aún provisional), lo que supone más del 90 por ciento de la producción española.

Este producto ocupa los lugares donde otros cultivos no prosperan, debido a la salinidad de los suelos, siendo los rendimientos obtenidos los más altos del mundo, lo que responde a las mejoras tecnológicas introducidas y a la idoneidad del medio agroclimático en el que se desarrolla.

En referencia a los periodos de sequía, que padecemos actualmente, imposibilitan un riego normalizado y disminuye drásticamente la superficie cultivada y los rendimientos del algodón.

Este cultivo es eminentemente familiar y social, ya que ocupa a una 10.000 familias en la región, generando más de 1 millón de jornales directos y un importante nivel de ocupaciones indirectas.

Se creará un Instituto en el P.T.A.

Alimentación mediterránea

La dieta mediterránea constituye uno de los aspectos culturales característicos de España y los demás países bañados por el mar del sur de Europa, y cuyas señas de identidad sólo admite adjetivos como saludable, equilibrada, sana, sabrosa, etc. Ante esta evidencia, la Consejería de Agricultura y Pesca tiene la intención de crear el Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea, iniciativa que ya ha comenzado con la puesta en marcha de la fundación que trabajará en el cuidado y exportación de esta dieta mediterránea.

El objetivo fundamental de la "Fundación Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea" es promover, impulsar y desarrollar el concepto de alimentación mediterránea en su más amplia acepción, constituyéndose como elemento dinamizador de los intercambios y actividades de cooperación en el ámbito europeo.

En pos de conseguir este objetivo, que acoge a una de las dietas más sanas del mundo, si no la que más, se propiciará la calidad y competitividad de las empresas agroalimentarias, responsables en última instancia de ofrecer esta variedad culinaria, además de coordinar e impulsar las iniciativas existentes en defensa de la alimentación mediterránea procedentes del terreno empresarial, institucional y científico.

Está prevista la creación de un foro de encuentro y cooperación transnacional para fomentar la transferencia tecnológica y los cambios de la industria agroalimentaria entre los estados de la ribera mediterránea.

¡A su salud!

Aceite de Oliva

para todo el mundo

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Consejería de Agricultura y Pesca

MONOGRÁFICO

2

CAMPUS AGROALIMENTARIO ALAMEDA DEL OBISPO

JUNTA DE ANDALUCIA

Innovación y Tecnología Agraria y Alimentaria

En Córdoba, junto al río Guadalquivir, el Jardín Botánico, la Ciudad Universitaria y el Hospital Reina Sofía, la Consejería de Agricultura y Pesca dispone de su principal Centro de Investigación y Formación Agraria, denominado Alameda del Obispo, ubicado en la Hacienda Alameda y Arrizafilla.

ANTECEDENTES

La Hacienda Alameda y Arrizafilla perteneció al Obispado de Córdoba desde mediados del siglo XIV hasta finales del siglo XIX en que en el proceso de Desamortización paso al Duque de Sotomayor.

Su dedicación a la investigación y desarrollo agrario comienza a finales del siglo XVIII, cuando el obispo D. Martín de Barcia establece un jardín botánico, huertos de plantas aromáticas y medicinales, y plantaciones de especies forestales y frutales, con el objetivo de mostrar que en Córdoba podían cultivarse toda suerte de plantas, arbustos y árboles.

En 1931, el Ministerio de Agricultura arrienda la finca para establecer en ella la Estación Pecuaria Regional de Córdoba y la organiza, a la vez que construye edificaciones para albergar cerdos, gallinas. vacas, ovejas, colmenas, gusanos de seda, etc.

En 1942, el Ministerio de Agricultura adquiere la finca para instalar en ella la Subestación de Cultivos de Grandes Regadíos y desde entonces es conocida en la ciudad de Córdoba como Granja del Estado. En 1947 se adscribe al recién creado Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (I.N.I.A.), que establece en ella su Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario para Andalucía CRIDA 100, en el que estaba centralizada la dirección, gestión, y control de la investigación Agraria que INIA llevaba a cabo en Andalucía y se desarrollaba la mayor parte de la investigación.

Fue transferido en 1983 a la Comunidad Autónoma Andaluza, dependiendo desde entonces de la Consejería de Agricultura y Pesca, integrado en una red de 12 centros de investigación y de formación agraria (CIFA), organizada, desde el punto de vista científico, en 10 departamentos.

Gracias a su importante componente de Investigación, Desarrollo y Formación, ha ejercido un protagonismo.gnnismn fundamental en la introducción y mejora genética y tecnológica de cultivos oleaginosos girasol y colza, así como en la mejora tecnológica del cultivo del olivar. Fue sede del CEMEDETO Centro de Mejora, Demostración y Técnicas Oleícolas de la FAO, Organización Internacional que sigue confiando a Investigadores del CIFA la coordinación de su Red Mundial de Investigación en olivar y de su órgano de expresión, la revista OLEA.

INSTALACIONES Y MEDIOS.

En torno a un Patrimonio Histórico y Monumental de excepcional relevancia, se asienta el Campus Agroalimentario Alameda del Obispo, sobre la finca propiedad

de la Consejería de Agricultura y Pesca, con una superficie útil de 16Q Ha.

Los centros de Investigación y formación agraria coordinan todos los estudios sobre el olivar de la organización de las Naciones Unidas para la alimentación (FAO)

La finca, cercada exceptuando la linde con el río, dispone de buena in~estrutura de caminos, riegos y electrificación. El sistema de riego esta alimentado por una captación del río, cinco pozos y unos veneros.

La superficie total ocupada por las 25 edificaciones es de 19.126 m², de los que 13.334 m² c.corresponden a 17 edificios del CIFA, 864 m² al Laboratorio Agrario y 2.988 m² al Instituto de Agricultura Sostenible.

El CIFA dispone de tres edificios principales, destinados a despachos, laboratorios, aulas, salón de actos y salas de reuniones, administración y cafetería. Otros edificios se destinan a Biblioteca y a Residencia para estudiantes e investigadores en estancia temporal. El Cortijo de la Arrizafilla y varios complejos de edificios albergan talleres, almacenes y otros laboratorios.

La biblioteca cuenta con unos fondos de 6.143 monografías, 226 revistas que se reciben periódicamente y 221 revista cerrada, así como 1.144 separatas y 1.457 planos y mapas.

El PGOU de Córdoba ha incluido en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico el conjunto formado por el Laberinto Jardines, el Palacio Antigua Residencia de verano del Obispado de Córdoba y la Biblioteca.

El CIFA Alameda del Obispo tiene una plantilla de 153 empleados fijos, a la que se suma un colectivo de más de 100 trabajadores compuestos por

becarios, trabajadores eventuales agrarios y personal adscrito a proyectos, y su presupuesto para las funciones de investigación y formación supera los 300 millones de pesetas (sin incluir personal fijo), en gran medida proveniente de recursos externos a la Junta de Andalucía.

Las instalaciones del CIFA constituyen un Campus Agroalimentario que da soporte además al Laboratorio Agrario de la Junta de Andalucía, al Servicio de Protección Vegetal, a la Inspección Veterinaria Comarcal, a la Agencia de Extensión Agraria (todos de la Consejería de Agricultura y Pesca), y al Instituto de Agricultura Sostenible del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Y es utilizado, en virtud de los convenios existentes, por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes para el desarrollo de buen número de proyectos de investigación que requieren tierra de cultivo plantaciones y para la realización de prácticas por sus alumnos.

La labor del personal científico, docente y técnico de los Departamentos cuenta con el necesario respaldo de los siguientes equipos de apoyo integrados en la Dirección del Centro: administración, Biblioteca, Secretaría, Servicios Técnicos de Campo y de estructuras y Taller Mecánico de automóviles y maquinaria agrícola.

OBJETIVOS

El objetivo general del Centro consiste en contribuir a la modernización del sector agrario, potenciando la innovación y desarrollo tecnológico de las empresas agrarias y de la industria agroalimentaria, a través de la generación de conocimientos y/o su adaptación y transferencia al sector agrario.

Su ámbito de actuación es fundamentalmente regional, en apoyo de otras actuaciones de la política agraria de la Consejería, pero la proyección de los resultados obtenidos se extiende a nivel nacional e incluso mundial en algunas líneas de trabajo. La sensibilidad hacia países en vías de desarrollo hace que parte de nuestro esfuerzo se oriente a resolver problemas de otros países, bien dentro de los programas de cooperación de la Junta de Andalucía (Marruecos), o de otros programas nacionales o comunitarios, o de instituciones internacionales (FAO).

Coordinados por investigadores del CIFA	48
En colaboración con otros CIFAs	8
En colaboración con el Instituto de Agricultura Sostenible	8
En colaboración con la Escuela Tecnica Superior de Ingenieros Agronomos y de Montes	10
En colaboración con otras instituciones	2

Figura 1. Relación de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, en el CIFA Alameda del Obispo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

El CIFA Alameda del Obispo dedica la mayor parte de su trabajo a la elaboración y ejecución de los proyectos de I+D que sus investigadores consiguen de los organismos europeos y nacionales financiadores de dicha actividad, así como de la propia Consejería de Agricultura y Pesca. Este Centro trabaja principalmente en investigación y transferencia de tecnología, pero su personal científico y técnico también colabora activamente en los programas de formación de la Dirección General.

En el CIFA Alameda del Obispo desarrollan su trabajo de investigación, transferencia de tecnología y formación diversos equipos encuadrados en seis de los Departamentos en que se estructura científicamente la Dirección General de investigación y formación Agrarias: Economía y Sociología Agrarias, Mejora y Agronomía de Cultivos Herbáceos, Olivicultura y Arboricultura Frutal, Producción Animal Pastos y Forrajes, Protección Vegetal y Suelos y Riegos. Asimismo hay una Unidad de Mecanización y personal que colabora con otros dos departamentos: Algodón y Horticultura.

Estas actividades se desarrollan en estrecha cooperación con otras instituciones, tanto nacionales como de la Unión Europea u otros países. Entre las nacionales destacan la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (ETSIAM) de la Universidad de Córdoba y el Instituto de Agricultura Sostenible de Córdoba, del Consejo Superior de Investigación Científicas (CSTC). Entre las internacionales cabe mencionar la Comisión de la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ICARDA (The International Center for Agricultural Research in the Dry Areas), ICRISAT (International Crop Research Institute for the Semi-arid Tropics), el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIEAM) y el Consejo Oleícola Internacional (COT). Durante 1998 en el CIFA Alameda del Obispo se han desarrollado 76 proyectos de investigación y transferencia de tecnología, que han generado 84 publicaciones Científicas, docentes y divulgativas, (Figura 1) . distribuyen según su naturaleza(Figura 3)

Departamento	Nº Proyecto	Nº Publicaciones
Mejora y Agronomía de Cultivos Herbáceos	22	24
Olivicultura y Arboricultura Frutal	14	10
Suelos y Riegos	16	15
Producción Animal, Pastos y Forrajes	7	
Economía y Sociología Agrarias	4	13
Protección Vegetal	10	13
Mecanización	3	2

Figura 2. Distribución por Departamentos

Revistas científicas:	
nacionales	6
internacionales	17
Revistas divulgativas	13
Monografías	10
Capítulos en libros	2
Comunicaciones a congresos	36

Figura 3. Relación de publicaciones de distribución, según su naturaleza

Actividades de investigación y Transferencia de Tecnología

1.1. Departamento de Mejora y Agronomía de Cultivos Herbáceos

- Mejora genética de girasol resistente a jopo.
- Mejora genética de la calidad de Brassicas oleaginosas para su uso alimentario e industrial.
- Mejora genética de habas, garbanzos y guisantes mediante el uso de métodos convencionales y biotecnológicos.
- Evaluación de material genético y obtención de variedades comerciales en trigos y cebadas y triticales.
- Gestión, conservación, caracterización, Evaluación y mejora sanitaria de colecciones de recursos filogenéticos en ajo y leguminosas grano.
- Localización cromosómica de genes de resistencia a enfermedades de cereales.
- Mapeo de genes de resistencia a enfermedades y de caracteres cuantitativos en leguminosas.
- Utilización de marcadores moleculares en la identificación varietal y estudios filogenéticos en el género Rosa.
- Ensayos de variedades comerciales de girasol, cereales, leguminosas, colza, patatas y ajo.
- Multiplicación y documentación del germoplasma de *Vicia faba*.
- Ensayos de utilización de herbicidas y fertilizantes, de épocas de siembra, de resistencia a parásitos, etc.

1.2. Departamento de Olivicultura y Arboricultura Frutal

- Mantenimiento, caracterización, análisis de la descendencia de cruzamientos y ensayos comparativos a partir del Banco de Germoplasma de olivar (Colección mundial de variedades de olivo)
- Ensayos sobre interacción entre densidades de plantación y la poda manual y mecánica.
- Riego de olivar. Obtención de funciones de producción y estudio de respuesta a riegos por goteo deficitarios.
- Nutrición integral y estrategias de fertilización del olivar con mínimo impacto ambiental. Optimización de la fertilización basada en el análisis foliar.
- Procesos reguladores y control de la fructificación y la producción en olivo.
- Variación interespecífica de los criterios para la selección de cultivares de olivo.
- Adaptación de variedades californianas de nogal en el Valle del Guadalquivir.
- Adaptación de nuevas técnicas y material vegetal a las diferentes comarcas olivareras de Andalucía.
- Estrategias de riego localizado en olivar.
- Sistemas de cultivo alternativo al laboreo y manejo de cubiertas vegetales para conservación del suelo en olivar.

Departamento de Suelos y Riegos

- Uso óptimo de fertilizantes en sistemas de agricultura sostenible.
- Utilización de lodos de depuradoras en la conservación del suelo de olivar y como enmienda húmica.
- Estudio de la dinámica de nutrientes en suelos ácidos y la mejora de su fertilidad mediante el encalado y otros correctores de suelos.
- Aplicación agrícola del alperujo. Posibilidades en el control de la erosión.
- Técnicas para la reducción de erosión y contaminación del suelo y aguas en olivar y cultivos extensivos mediante técnicas de laboreo de conservación.
- Estudio de la influencia del olivo en la erosión del suelo.
- Desarrollo de un sistema informático para la toma de decisiones sobre el uso del riego deficitario,

manejo del riego y modernización de los sistemas de distribución a nivel de sector de riego.

• Desarrollo y Aplicación de técnicas micrometeorológicas para la medida de la evapotranspiración.

• Autómata multifunción de riego localizado en banda continua para invernaderos.

• Manejo integral de malas hierbas resistentes a herbicidas.

• Dinámica del fosfato en suelos de la marisma del Guadalquivir. Interacciones agronómicas y ambientales.

• Aplicación de riego deficitario y riego con agua salina en las marismas de Lebrija: efectos sobre el suelo y los cultivos.

• Optimización del uso y gestión del agua de riego: Innovación, transferencia de tecnología, asesoramiento y formación de los regantes y los responsables de las comunidades de regantes.

1.4. Departamento de producción Animal, Pastos y Forrajes

• Técnicas para la mejora de la fertilidad de la oveja Merina.

• Recuperación de razas autóctonas de gallinas ponedoras.

• Mejora de los sistemas extensivos de explotación ovina.

• Etiología y control de las enfermedades víricas en Apis mellifera ibérica.

• Caracterización de las principales mieles.

• Control de la varroasis: evaluacion de tratamientos no quimioterápicos y detecciónón de colonias con resistencia natural.

1.5. Departamento de Economía y Sociología Agrarias

• Valoración de la incidencia de acciones de diversificación de la renta agraria sobre la Economía de las explotaciones rurales.

• Estudio y diseño de una metodoiogía adecuada para la evaluacion y seguimiento del programa de medidas agroambientales en la comunidad autónoma andaluza.

• Costes de producción de explotaciones lecheras de Espana.

• Puesta a punto de una metodología y aplicación informática para la gestión técnico-económica de las explotaciones agrarias; aplicación al sector vacuno lechero.

1.6. Departamento de Protección Vegetal

• Estudio y medidas de control contra el abichado del olivo, Euzophera pingüis Haw. (Lep.: Pyralidae).

• Control de la erosión y la degradación física: influencia de la cubierta vegetal (mediante la revegetación con especies autónomas autóctonas) suelos agrícolas abandonados y taludes, y de la aplicación de fertilizantes orgánicos y minerales.

• Selección y cultivo de especies autóctonas para revegetación de áreas degradadas e influencia del tipo de fertilización

• Alternativas al uso convencional de Bromuro de metilo respetuosas con el medio ambiente y viables

económicamente.

• Control integrado de la Verticilosis del Algodonero, causada por Verticillium dahliae, en el Valle del Guadalquivir.

• Utilización de marcadores moleculares para el diagnóstico rápido y específico de Verticilosis (Verticillium dahliae) en viveros de olivo.

• Lucha contra la Verticilosis del olivo mediante la resistencia huesped, solarización del suelo y utilización fungicida.

• Integración de las micorrizas arbusculares en sistemas de cultivo que contemplen métodos alternativos a la desinfección química de los suelos para el control de patógenos.

• Integración de la solarización del suelo y la micorrización artificial en el control de patógenos de suelo en el cultivo del ajo en Andalucía.

• Control integrado de la roya y de las manchas foliares en cultivos de ajo de Andalucía.

1.7. Unidad de Mecanización

• Desarrollo de una metodología de constrastación y ensayo de vibradores de árboles aplicable al olivar, con vistas al establecimiento de criterios de selección y aplicación.

• Análisis de los tiempos de las distintas operaciones necesarias en la recolección de la aceituna para almazara con la finalidad de obtener criterios de evaluacion y selección de maquinaria.

• Cultivos alternativos: Brassica carinata y Sinapis alba, experiencias masales para la obtención de ésteres para su uso como carburante y evaluación de Cynara cardunculus como productora de biomasa.

2. Programa de Formación

2.1. Formación complementaria de postgrado:

• Diversificación de rentas en el medio rural.

• La juventud y el futuro del mundo rural.

• Diseño de instalaciones para explotaciones lecheras.

• Master en Olivicultura y Elaiotecnia (en colaboración con cinco instituciones).

• La erosión y el olivar sistemas de manejo del suelo en el marco de la producción integrada y del reglamento CEE "2078/92".

2.2. Formación de formadores:

• Escuela de verano de profesores de enseñanza agraria.

• Agricultura y desarrollo sostenible.

• Monitores agroambientales

• Profesores de olivicultura

2.3. Cursos superiores de especializacion de carácter internacional:

• Olivicultura.

• Diseño, manejo y evaluación de sistemas de riego.

2.4. Elaboración de material didáctico y diseño de asesoramiento:

• Optimización del uso y gestión del agua de riego.

2.5. Jornadas divulgativas, conferencias y cursos breves:

• Diseño de plantaciones de oliva.

• Técnicas de cultivo y recolección en olivar.

• Transformación del olivar a regadío.

• Resistencia al jopo.

• Laboreo de conservación y aprovechamiento de residuos.

• Gestión del agua en zonas semiáridas.

• Denominaciones de origen y calidad.

• Desarrollo rural.

• Diversificación de rentas en el medio rural.

• Mantenimiento del suelo forestal con herbicida.

• Producción integrada.

• Mecanización del olivar.

• Presente y futuro de los biocombustibles.

5. DIRECCIÓN:

Avenida Menéndez Pidal s/n (a continuación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes)
14080 Córdoba
Tel: 957 293333 Fax 957 202721 E-mail: direccion@cifa.org

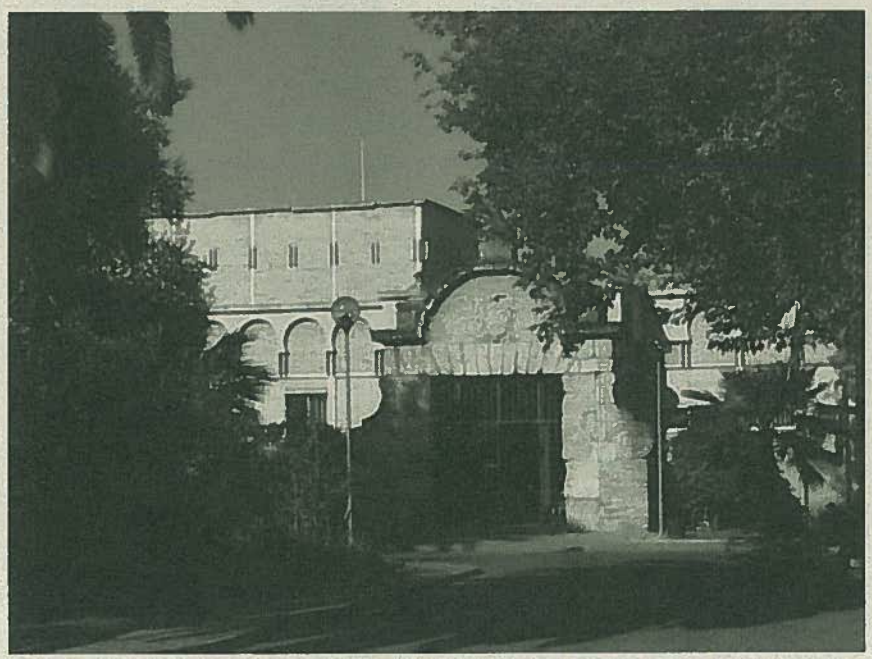

Campus Agromalimentario

Alameda del Obispo